EL LITORAL

Año XVII — No. 4037 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | SANTA FE, viernes 24 de agosto de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Huelga de Hambre de Artistas

Hoy se desmayaron dos artistas mientras cantaban ante el micrófono

DEBILIDAD

MEJICO, 24. — Continúa sin variante alguna la huelga de hambre decretada por los actores de actrices de la radio. Alrededor de treinta de estos se han negado terminantemente a hacer abandono de las estaciones hasta tanto se les abonen los salarios que se les adeuda por parte de las empresas.

La huelga de hambre la iniciaron el lunes último y declaran los afectados que no se les paga los sueldos desde hace dos meses.

Hoy se desmayaron dos de las actrices en huelga mientras cantaban ante el micrófono debido a su gran debilidad. Por su parte las empresas llenaron gran parte del programa de sus transmisiones con discos cinematográficos.

AL FINALIZAR LAS MANIOBRAS DIJO MUSSOLINI QUE LA GUERRA ESTALLARIA de un MOMENTO a OTRO

Agregó que la guerra ya se habría desencadenado si Italia no hubiera enviado sus tropas a la frontera austríaca

"NADIE LA DESEA EN EUROPA"

BOLONIA, 24. — Hoy finalizaron las maniobras del ejército italiano que duraron diez días siendo presenciadas por el jefe de gobierno Sr. Mussolini que asumió el comando de todas las fuerzas, como jefe supremo y los ministros a quienes se les adjudicó los comandos seccionales.

Al finalizar las operaciones militares el señor Mussolini reunió a todos los jefes y oficiales que en número de cinco mil escucharon la palabra de su jefe.

Dijo el Sr. Mussolini "que la próxima guerra se iniciará posiblemente de un momento a otro a pesar de que nadie la desea en Europa".

Agregó más adelante "que la guerra ya se habría desencadenado si Italia no hubiera enviado sus tropas a la frontera a raíz de la reciente crisis austriaca que culminó con la muerte del Canciller Dollfuss". Recalcó que las maniobras se habrían realizado a propósito en una región de características similares a la de la frontera, escabrosa y carente hasta de agua.

Añadió: "Debemos prepararnos para la guerra de hoy y no para la de mañana y ser además una nación militarista y guerrera. La guerra continuará inevitablemente a través de los siglos y toda la vida política, económica y espiritual de las naciones debe estar basada en las necesidades militares".

Las palabras del Sr. Mussolini fueron recibidas con una delirante ovación de todos los jefes y oficiales presentes.

Así lo hicieron declarar

BELGRADO, 24. — Unos bandidos, que hasta ahora se encuentran en libertad, asaltaron la propiedad de un granjero llamado Dimitri Ratioyevich. A fin de que declarara dónde tenía oculto el dinero, pues se negaba a ello, lo ataron a un poste y lo pusieron a chamuscar sobre una fogata.

Finalmente el infeliz Dimitri reveló el sitio donde estaba el dinero que alcanzaba a la suma de 160 dólares, libertándolo entonces los bandidos pero el granjero sufrió tales heridas que se encuentra agonizante.

Un hijo suyo que corrió en su auxilio, fué ferozmente apuñaleado.

EL GOBIERNO DE ALEMANIA Y EL MATRIMONIO

Se han dado a la publicidad diez mandamientos sobre matrimonio

SUS BASES

BERLIN, 24. — El gobierno ha dado a la publicidad diez mandamientos sobre el matrimonio, cuya finalidad, según la resolución gubernativa, es colocar el amor sobre bases racionales.

Aconseja a los habitantes de toda alemania que se casen por amor verdadero y no por amor a primera vista a fin de mantener la pureza de la sangre alemana.

Declara más adelante que las investigaciones hechas demuestran que la sangre nórdica es superior y recomienda a los contrayentes que nunca se casen con la única persona normal de una familia de malos antecedentes sanguíneos por que es posible que las deficiencias reaparezcan en los descendientes.

Asimismo dice que los novios deben contraer enlace sólo cuando tengan verdadera afinidad de caracteres y no simple simpatía y que es asunto primordial para que un matrimonio sea permanente y feliz, la buena salud.

Termina diciendo que el elegir compañero, el novio o la novia, pregunte quienes fueron sus ascendientes.

LA EXPORTACION ARGENTINA DE TRIGO

LONDRES, 24. — En los círculos trigueros de nuestra capital se sabe que los delegados norteamericanos, canadienses y australianos en la Conferencia Internacional del Trigo, convinieron en limitar las exportaciones de trigo de la Argentina para el trimestre que finaliza el primero de noviembre a 9.534.000 quintales.

LONDRES, 24. — Los representantes de las cuatro grandes potencias trigueras, Argentina, Canadá, Australia y Estados Unidos, iniciaron negociaciones privadas con el fin de inducir al primero de los países nombrados a fin de que limite su producción, salvando en parte el fracaso de la Conferencia Internacional del Trigo, que terminó anoche sus deliberaciones.

Autorizadamente se informa que la asignación de los Estados Unidos ha sido aumentada en un cinco por ciento.

A MEDIO DIA ACUATIZO EL "B. CLIPPER"

Evolucionó algunos minutos sobre Buenos Aires y a las 11.30 horas descendió

EN MONTEVIDEO

PUERTO ALEGRE, 24 — El "Brazilian Clipper" levantó vuelo a las 7.30 horas con destino a Buenos Aires. Espera llegar a la capital argentina a las 11.30 horas.

MONTEVIDEO, 24 — A las 9.25 horas acuatizó en este puerto el gigantesco hidroavión norteamericano "Brazilian Clipper".

El acuatizaje se realizó en perfectas condiciones.

MONTEVIDEO, 24 — Los pasajeros del "Brazilian Clipper", no bajaron a tierra.

El vice presidente de la república Dr. Navarro, visitó al hidroavión acompañado del encargado de negocios de los Estados Unidos, el capitán de puertos y otros funcionarios.

MONTEVIDEO, 24—A las 10.45 horas local levantó vuelo con destino a Buenos Aires el hidroavión "Brazilian Clipper", siendo saludado por una gran muchedumbre que se agolpó en los diques.

BUENOS AIRES, 24 — A las 11.30 horas acuatizó en el puerto el hidroavión "Brazilian Clipper", [illegible]

Sesiona la Cámara de Diputados

Continúan considerando el proyecto de ley nacional de granos

90 DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 24. — A la hora reglamentaria el vice presidente segundo de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Roberto J. Noble dijo que no había número en el recinto.

El señor Rodríguez propuso una espera de media hora diciendo que el sector demócrata nacional se hallaba reunido.

El diputado Repetto (N). aceptó la espera y transcurrido ese plazo se inició la sesión con la presencia de 90 diputados.

Se dió cuenta de los asuntos entrados y seguidamente el Sr. Abumada propuso que el miércoles próximo se trate el despacho de la Comisión de Presupuesto y Hacienda sobre moratoria de canon de riego. El diputado Buitrago se adhirió a esta indicación en nombre del bloque demócrata nacional.

El señor Pueyrredón reprodujo un proyecto de ley sobre vacunación antidiftérica obligatoria, que presentara el año pasado.

Enseguida se pasó a la órden del día continuándose con la consideración del proyecto de Creación de la Junta Nacional de Granos. Palacio expresó que la comisión no aceptaba la modificación al artículo 20 propuesta por el diputado Magris.

Después de haber hablado Repetto, se practicó la votación que [illegible]

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 24 — La votación nominal dió 61 votos por el rechazo de la moción de Magris contra 53 en favor. [illegible]

Continúa la sesión.

Asignación de la cuota de exportación

De carnes argentinas a Italia

CONCORDIA, 24 — Según informes que hemos obtenido de muy buena fuente, tendría solución la situación creada por la asignación del 20 por ciento de la cuota de exportación de carnes a Italia. [illegible]

SE APROBO LA LICENCIA DEL GOBERNADOR

La Cámara de Santiago del Estero rechazó luego un proyecto demócrata nacional

CONSIDERANDOS

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — La Legislatura consideró hoy el pedido de licencia del gobernador de la provincia, acordándose treinta días con autorización para ausentarse del territorio de la misma, cuando lo estime conveniente para considerar asuntos de interés público.

Terminado este asunto se consideró el proyecto del sector demócrata nacional por el cual se expresaba que la Cámara deseaba que el poder ejecutivo publicara en el Boletín Oficial el balance de tesorería correspondiente al período de mayo de 1933 a junio del año en curso, balance que de acuerdo con una cláusula constitucional debiera ser publicado mensualmente.

El proyecto fué rechazado por la mayoría oficialista.

Al fundar su posición el diputado demócrata nacional, autor del mismo, dijo que publicar el balance de tesorería en la forma que lo hacía el Poder Ejecutivo era gravoso para el fisco, por cuanto la tarifa del diario en que aparecían era de cuatro pesos el centímetro de columna, mientras que en el Boletín Oficial, donde por otra parte correspondía hacerse la publicación, solo había que pagar ochenta centavos por igual medida.

CHOCO UN AVION CON UN GLOBO

El accidente se produjo cerca de Bolonia

BOLONIA, 24 — Se ha producido un accidente de aviación, cerca de esta ciudad. Un avión del ejército chocó contra un globo de observación, precipitándose a tierra.

Aun no se sabe si se han producido víctimas en este accidente.

Dieron muerte a un hombre de color en Birmingham

Fué sorprendido cuando intimidaba a tres mujeres blancas

BIRMINGHAM (Alabama), 24— Un pelotón de fuerzas civiles del distrito logró sorprender a un hombre de color en circunstancias en que con un revólver trataba de intimidar a tres mujeres blancas.

Estas fuerzas, dieron muerte al asaltante, informando poco después el jefe de las milicias, que el muerto tenía prontuario [illegible] contra sus presuntas víctimas.

Se reunió el block demócrata nacional

Concurrió el ministro de Hacienda Dr. Pinedo

BUENOS AIRES, 24 — Esta tarde se reunió el bloque demócrata nacional para considerar el proyecto sobre reformas de la ley de jubilaciones.

El ministro de Hacienda, Dr. Pinedo que concurrió a la sala del bloque expresó su desacuerdo con las reformas introducidas por el Senado.

El bloque resolvió finalmente encomendar a los diputados que integran la comisión respectiva que estudien las reformas introducidas y la preparación de un anteproyecto de despacho.

Un Audaz Asalto en La Plata

Tres individuos después de robar un negocio, golpearon al dueño y luego incendiaron la tienda

LOGRARON FUGAR

BUENOS AIRES, 24. — En horas de la noche de ayer ocurrió en la ciudad de La Plata, un grave y audaz suceso. En el comercio que el señor José Scarcini, casado, de 52 años de edad tiene instalado en las calles 82 y 4, en un lugar muy apartado, oscuro y solitario, se presentaron tres sujetos quienes una vez cumplido sus propósitos se dieron a la fuga.

Los delincuentes, según informó la policía, robaron al señor Scarcini la cantidad de 50 pesos en efectivo y lo obligaron a firmarles un cheque por la suma de 200 pesos. Después de obtener eso, los delincuentes golpearon a su víctima, pero con todo no parecían satisfechos ya que prendieron fuego a las instalaciones del negocio el que rápidamente fué envuelto por las llamas. Aun esta mañana los bomberos se hallaban entregados a la tarea de extinguir el fuego.

Scarcini se encuentra internado en la Asistencia Pública; presenta varias contusiones en la cabeza y en la mano izquierda, pero lo más grave es que ha sufrido un principio de conmoción cerebral.

FUE MUERTO UN COMPAÑERO DE DILLINGER

Cayó acribillado por las balas de las ametralladoras y rifles de la policía

SAINT PAUL (Minnesota), 24 — Gracias a las informaciones suministradas por una mujer, cuyo nombre no se ha dado a conocer, la policía ha dado muerte en una callejuela a Homer van Meter, uno de los principales componentes de la banda que capitanea el pistolero Dillinger, y que tenía a su cargo el manejo de las ametralladoras.

Van Meter pudo hacer dos disparos de revólver contra sus perseguidores, pero por último cayó acribillado por las balas de las ametralladoras y rifles de la policía.

Van Meter no acató la orden de arresto y se le vió abrir el fuego contra la policía, mientras emprendía la fuga por las calles. Más adelante se parapetó tras de una mujer que transitaba en esos momentos, por lo cual sus perseguidores no pudieron continuar disparando sus armas.

El bandido tenía entre sus antecedentes el asalto a un banco. En mayo de 1933 fué puesto en libertad bajo la promesa formal de no reincidir en sus actividades criminales. Luego modificó las apariencias de su rostro [illegible] el bigote [illegible] "Esperanza" [illegible]

EN BILBAO SE ASEGURARA EL ORDEN PUBLICO

Así lo ha hecho saber el gobernador a los nacionalistas vascos

LOS CONCEJALES

BILBAO, 24. — El gobernador de la provincia anunció que en caso de que los nacionalistas vascos continuaran en sus alardes de desobedecer las órdenes del gobierno respecto del asunto de los municipios, tomará severas medidas para que las guardias de asalto aseguren la tranquilidad pública.

Por su parte los concejales que fueron exonerados por órden del gobernador han designado un comité ejecutivo, que los represente en una asamblea que se realizará en San Sebastián.

UN OMNIBUS CON PASAJEROS CAYO AL MAR

Todos los ocupantes del vehículo resultaron muertos

ARGEL, 24. — Un ómnibus de una línea suburbana que corría a gran velocidad cayó al mar, sin que hasta ahora haya sido posible precisar los motivos y forma del accidente.

El motorista y todos los pasajeros que conducía el ómnibus perecieron ahogados.

ENCUENTRAN EL DINERO SECUESTRADO

En una playa se encontró una bolsa de dólares que corresponde al asalto de Brooklin

LA NOTICIA

KENGBURG (Nueva Jersey), 24 — El jefe de policía de esta ciudad ha anunciado que en una playa cercana se encontró una bolsa de dinero que pertenecía al camión que fué asaltado últimamente en Brooklin, por una docena de bandidos armados con ametralladoras.

En esa oportunidad los bandoleros huyeron llevándose 427.000 dólares.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL PARAGUAY

Las ha formulado en una carta dirigida al diario "El Mercurio"

CREDITOS

SANTIAGO DE CHILE, 24 — El ministro del Paraguay en esta capital señor Ramírez, en una carta que ha dirigido al diario "El Mercurio" se refiere a las opiniones en favor del Paraguay, que sostienen conocidas personalidades chilenas.

El ministro paraguayo desmiente en dicha carta la aserción de que la Argentina haya violado la neutralidad ayudando al gobierno de su país.

Agrega que su patria no ha incluido a un sólo extranjero en su estado mayor general del ejército del Chaco y que éste ha sido creado y formado desde el comienzo de la guerra.

Termina finalmente informando el estado diplomático, que el Paraguay ha obtenido créditos a los [illegible]

LAS GESTIONES DE PAZ EN EL CHACO BOREAL

Estarían radicadas en Bs. Aires, donde se discutirían los puntos de vista

LA PAZ, 24 — De fuentes que se estiman fidedignas se sabe que las negociaciones pacifistas del Chaco están radicadas en Buenos Aires, donde se discutirían actualmente los puntos de vista que contienen los gobiernos de Bolivia y Paraguay.

En estos círculos se adelantan asimismo impresiones optimistas respecto a la solución del conflicto sudamericano.

Los restos del aviador Pavón

LA PAZ, 24 — Los restos del aviador Pavón serán inhumados esta tarde a las 16 horas. Al acto asistirán el presidente de la república, señor Salamanca, los ministros del Poder Ejecutivo, las tropas de guarnición y los alumnos de los establecimientos de enseñanza.

EJECUCIONES QUE SERAN POSTERGADAS

El coronel Batista apoya la decisión del Presidente Mendieta

HASTA DICIEMBRE

LA HABANA, 24. — El coronel de la Guerra Coronel Batista apoyó la decisión del Presidente Mendieta de postergar hasta el próximo mes de diciembre las ejecuciones del mayor Echeverría y del Capitán Brito, complicados en el último complot subversivo a la espera de la decisión de la asamblea constituyente sobre la legalidad de la implantación de la pena de muerte en Cuba.

Amenazan con declararse en huelga

Los obreros de la construcción

HABANA, 24 — Los obreros de construcciones amenazan con declararse en huelga si a los [illegible]

REGRESO A VIENA EL CANCILLER

Espera llegar en las primeras horas de la mañana

NIZA, 24 — Después de una breve estada en esta ciudad partió hacia Viena el canciller austriaco Schuschnigg.

Viaja en tren y espera estar en la capital de Austria en las primeras horas de mañana.

TURIN, 24 — El canciller austriaco señor Schuschnigg pasó en automóvil por esta ciudad en viaje hacia Viena [illegible]

PIO XI ELOGIO LA OBRA DE PAZ DE M. COPELLO

El Sumo Pontífice tuvo palabras de encomio para el Arzobispo de Buenos Aires

BUENOS AIRES

CASTEL GANDOLFO, 24 — S. S. Pío XI tuvo palabras de encomio para el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Copello y otros prelados americanos por la acción que desarrollan en pro de la paz del Chaco, buscando la cesación de las hostilidades.

El Sumo Pontífice expresó la [illegible]

Como estaba anunciado se llevaron a cabo hoy sin tropiezo alguno las tareas del Censo Escolar

Se calcula que el censo dará de 130 a 140 mil niños de ambos sexos en condiciones escolares

HOY NO HUBO CLASES EN ROSARIO

ROSARIO, 24. — Hoy se ha efectuado el censo infantil en el departamento de Rosario que comprende a los niños hasta 14 años de edad.

Se calcula que el censo debe dar de 130 a 140 mil niños de ambos sexos en condiciones escolares.

Con el propósito de cooperar en las tareas del censo, hoy no funcionaron los establecimientos educacionales cuyo personal, profesores y alumnos se dedicaron a aquel [illegible]

Elección de un decano

ROSARIO, 24. — El interventor universitario Dr. Lejarza ha recibido hoy una comunicación de Santa Fe, dándole cuenta de que mañana a las 19 horas se constituirá el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, procediéndose a la elección de decano. [illegible]

Una asamblea

ROSARIO, 24. — Hoy se reunirán los docentes del Hospital Centenario y de la Facultad de Medicina [illegible]

El ex interventor de San Juan

ROSARIO, 24. — Esta noche llegará de Córdoba, de paso para Buenos Aires, los ex componentes de la intervención federal a San Juan [illegible]

[illegible] nueva directiva del Comité del Radicalismo Antipersonalista, aprobando las elecciones de las nuevas autoridades efectuadas en los comités de las secciones 8a., 9a. y 10a. y Luduena.

La policía impidió un mitting

ROSARIO, 24. — Para esta mañana a las 11.30 horas se había anunciado frente a la Facultad de Medicina, un mitting estudiantil para protestar contra la intervención [illegible]

La libertad de un agente

ROSARIO, 24. — [illegible]

Informe químico

ROSARIO, 24. — [illegible]

Por matar perros, fué detenido

ROSARIO, 24. — [illegible]

El Juez Federal Dr. Morcillo Suarez declaró nula y sin valor una carta de ciudadanía por doble nacionalidad

En su auto, dice el juez, que al regresar a su patria ha despreciado el alto honor de nuestra nacionalidad, acogiéndose a las ventajas que le brinda la del país de origen

INFORMACIONES DE ROSARIO

ROSARIO, 24 — De acuerdo con la querella iniciada por el fiscal doctor Navarro, el juez federal doctor Morcillo Suárez, resolvió declarar nula y sin ningún valor la carta de ciudadanía que le fuera acordada a Domingo Spadaccini, en octubre 27 de 1932. Spadaccini solicitó la carta para trabajar como enfermero en el Hospital Rosario, y cuando quedó cesante, resolvió el regreso a Italia, su patria, a cuyo efecto gestionó del consulado la reimpatriación como súbdito de ese país, cosa que logró, entregándosele con el pasaporte número 178.

En su auto, el juez doctor Morcillo Suárez dice que Spadaccini no es el extranjero a que se refiere la Constitución Nacional; que no ha venido a nuestro país a traernos el esfuerzo de su brazo y de su inteligencia para contribuir al progreso, sino que ha buscado el beneficio de un empleo; y fué así que apenas quedó sin él abandonó esta tierra y regresó a su patria despreciando el alto honor de nuestra nacionalidad y acogiéndose a las ventajas que le brindaba la patria de origen.

En la Empresa Mixta

ROSARIO, 24 — En su oportunidad el directorio de la Empresa Mixta de Transportes, llenó por concurso el cargo de gerente de la misma, rentado con la suma de 1.200 pesos, más el medio por ciento de las utilidades de cada año.

De los innumerables aspirantes, fué elegido el señor Hans E. Jorgensen, que había actuado en empresas tranviarias metropolitanas, que logró conservarse en el cargo a pesar de los obstáculos opuestos a su misión.

Pero ahora, con gran sorpresa del interesado, el directorio resolvió no confirmarlo, en vista de lo cual se retiró en seguida de su dependencia.

Secuestro de explosivos

ROSARIO, 24 — Días pasados la policía hizo el secuestro de dos lotes de explosivos, sin haberse dado a la prensa la menor información al respecto.

El primero tuvo lugar en el Savoy Hotel, consistente en un paquete con 100 cartuchos rellenos de dinamita de la que se usa en las canteras, dejado allí para que fuera entregado al señor Rodolfo A. Dreher, que iría en su busca. Es éste el jefe del movimiento del 29 de diciembre que tomó la jefatura de Cañada de Gómez, el cual sigue prófugo, sabiéndose que se encuentra en Montevideo.

El segundo secuestro fué en el restaurant de General Mitre 922, depositado a nombre del señor Murúa, de Santa Fe, no sabiéndose si es el profesor Pedro Oscar Murúa.

Aumento de enfermos de campaña

ROSARIO, 24. — Las facilidades de comunicación que hay ahora entre Rosario y la campaña con motivo del servicio de ómnibus, hace que haya aumentado el número de enfermos de la segunda, que vienen a hacerse asistir en los establecimientos hospitalarios.

Basta decir, que días pasados, en una sala del hospital Centenario, al interrogarse sobre su procedencia 8 enfermos que esperaban turno, respondieron todos que eran de la campaña, cosa que hará muy poca gracia a los médicos, muchos de los cuales se quejan de la situación por que se atraviesa en la actualidad.

Trámite de una querella

ROSARIO, 24. — El fiscal doctor Cáceres, ha aconsejado al juez de instrucción doctor Ivancich, que se instruya sumario en la querella que por abuso de autoridad y violación de domicilio, formuló el doctor Lisa, interventor radical del comité de la 10a. sección, contra el comisario de la misma señor Miguel A. Juárez.

Ha llamado la atención la conducta de este funcionario, dado que ello no está de acuerdo con su modo de ser demostrado en todas oportunidades.

Visita a un colegio

ROSARIO, 24. — Esta tarde un grupo de ex-alumnos del colegio "San José" de los padres salesianos, hará una visita a los talleres del mismo, que recientemente fueron ampliados.

Ha sido invitado a participar de la mencionada, el intendente municipal señor Roselli.

Viaje del señor Cepeda

ROSARIO, 24. — La semana próxima irá Buenos Aires, el presidente del comité provincial señor Cepeda, que se propone permanecer varios días en esa ciudad.

Es notorio que cuando llegó el general Justo, el 12 del corriente la primera persona que subió a bordo del "Ayuí" fué el señor Cepeda, con quien debía tener mucho interés en conversar, dado que por medio del señor Carlos Sarzotti, desde Santa Fe, le hizo conocer ese deseo.

Reunión de la Alianza Civil

ROSARIO, 24. — Para el domingo a las 10 horas, se anuncia una reunión de los miembros del Comité Ejecutivo Provincial, comité de prensa y concejales de la Alianza Civil, para tratar asuntos relacionados con la actividad de la misma.

Exprésase que si para entonces no ha llegado respuesta del gobernador Molinas, a la nota pasada últimamente pidiendo la convocatoria a elecciones para llenar las vacantes legislativas nacional y provincial, se producirá otra en términos fuertes, sin perjuicio de ponerse el hecho en conocimiento del Ministerio del Interior.

Nuevo viaje

ROSARIO, 24. — El presidente de la Bolsa de Comercio señor Dianda, emprenderá un nuevo viaje al Brasil, relacionado con la compra de un molino en San Pablo, hecho por la firma Minetti y Cía, a la cual pertenece.

Ya hizo en los primeros días de este mes un rápido viaje, regresando de Río Janeiro, el 16 a la noche, para presidir al siguiente los actos conmemorativos del cincuentenario de la Bolsa de Comercio.

Forma parte como se sabe de la comisión nombrada por el gobierno para la colocación del empréstito escolar de 6.000.000 pesos en esta ciudad.

INCIDENCIA ENTRE DOS DIPUTADOS

La Cámara de Diputados de Córdoba fué teatro anoche, de debates acalorados

LA SESION

CORDOBA, 24. — Durante la sesión que celebró anoche la Cámara de Diputados, se produjeron varios debates acalorados.

Al tratarse el proyecto del diputado Márquez Cuesta para que se designara con el nombre de Mar Chiquita al actual pueblo de La Para en el departamento de Río Primero, dicho legislador pronunció un largo discurso para fundarlo, siendo repetidas veces interrumpido por el diputado Sanmartino y en varias de esas interrupciones se produjeron violentos diálogos entre ambos legisladores.

Cuando eran los 2.15 de esta madrugada la Cámara fué invitada a pasar a cuarto intermedio por media hora y al retirarse del recinto los dos legisladores mencionados, tuvieron una incidencia al reanudar la discusión sostenida momentos antes desde las bancas.

Ambos se dirigieron palabras injuriosas y hubieran llegado sin duda a las vías del hecho a no haber mediado la oportuna intervención de varios colegas que consiguieron disuadirlos de su actitud.

Con motivo de esta incidencia la cámara no volvió a reunirse por que varios legisladores salieron de la casa acompañando a los señores Cuesta y Sanmartino, con lo que el cuerpo quedó sin quórum.

Amenaza a un intendente

CORDOBA, 24. — El ministro de Gobierno ha recibido un telegrama del intendente de la localidad de James Craik señor Antonio Rudolfi en el que le denuncia haber sido objeto de una amenaza por parte del comisario de la misma señor Carlos Pistera.

La nota del señor Rudolfi agrega que como no es ésta la primera tal actitud, se dirige al ministro solicitándole las necesarias garantías para su persona.

Suspensión de un profesor

CORDOBA, 24. — Por resolución del Colegio Nacional Monserrat, ha sido suspendido por tiempo indeterminado el profesor del establecimiento Sr. Mario de Anquín. Motiva la suspensión la publicación de una carta que dicho profesor hiciera aparecer relacionada con la amonestación del Consejo Superior y que el rector considera injuriosa aparte de reputarla como un acto de indisciplina.

Reunión de "La Peña"

Audición de guitarras

La reunión semanal de "La Peña", se llevará a cabo mañana, a las 18 y 30 horas en el salón de la Casa Breyer y Porfirio. Las alumnas del Liceo Municipal, pertenecientes al curso que dirigen los profesores A. Serafino y F. Gil, ofrecerán al público unos interesantes conciertos de guitarra. Se ha preparado el siguiente programa: Preludio de Tárrega, por Nélida Pena; Gavota de Colella, por las señoritas María E. Valls y Fanny Fudin; Estudio No. 1 de Sor, por las señoritas Teresa Prieto, María E. Valls, Fanny Fudin, M. Armando Spreáfico, Esmeralda Balabelli y María Pérez del Viso; Estudio No. 4 de Tárrega, por el mismo conjunto. Estudio No. 4 de Carcassi; Zamba y Gavota de A. Serafino. Y finalmente, La Guitarra, música de A. Serafino, letra de R. Schweitzer, ejecutado por el prof. Francisco Gil.

CARTAS DETENIDAS

A disposición de los interesados se hallan, en las oficinas del Correo Central, las siguientes cartas simples detenidas. Acosta Alicia, Amaya Eduardo, Cotta Antonio, Bunge Augusto (aviso Eda. Internacional), Borgobello Dante A., Cabaña Evaristo, Camaño Ramón, Capputto Giuseppe, De Martí Esteban, Donni Luis A., Fedrez Elvira, Heredia Vargas José, Juárez José María, Larguía Yolanda A., Martínez Benito, Nicoláu Gabina L. de, Quinteros Demetrio, Quesada Dolores, Rojas Audelina V. de, Regolo Catalina Bulfón de, Sáenz Juan R., Sampaolesi Héctor, Toledo Carmen V. de y Valdez Car-

DECLARACIONES DE LA POLICIA DE R. DE JANEIRO

Se refieren a las incidencias de carácter comunistas en esa ciudad

"MARTIRES"

RIO DE JANEIRO, 24. — El jefe de policía de esta capital señor Félix Fuller, restó importancia a las incidencias de carácter comunistas ocurridas anoche en esta capital diciendo que las atribuye "al celo de los comunistas para aparecer como mártires".

Las últimas informaciones dicen que como consecuencia del tiroteo resultaron dos muertos y diez heridos, hallándose entre éstos dos mujeres.

Otras 15 personas sufrieron lesiones de diversa índole por efecto de los gases lacrimógenos siendo todas hospitalizadas.

Agregó el jefe de policía que hace cuatro días aparecieron en la ciudad algunos volantes invitando a los obreros, personas de color e indios a una manifestación antibélica. No sabe, por otra parte, la forma en que se inició el tiroteo, y dijo que los cinco arrestados en el primer momento fueron inmediatamente puestos en libertad.

UNA ALIANZA BRITANICA CON EL JAPON

El Ministro de R. Exteriores desmintió la versión

LONDRES, 24. — El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió las versiones procedentes de China y otras naciones orientales que acusan a Gran Bretaña de querer firmar una alianza política con el Japón.

Los créditos bancarios a los productores

Se estudia la forma de poner en vigencia el decreto respectivo

MADRID, 24. — El Ministro de Agricultura don Cirilo del Río estudia la forma de poner en vigencia el decreto gubernativo que dispone que los bancos privados concedan créditos a los productores de trigo, pues se ha enterado que varias de esas instituciones se niegan a hacerlo y otras imponen condiciones especiales a los agricultores.

El trato a los enfermos en el Hospital Iturraspe

El sábado ppdo., por la tarde, fué dado de alta en el Hospital J. B. Iturraspe, el enfermo Cristaldo Rusek, argentino, de 22 años de edad, soltero y domiciliado en Villa Ana, quien había estado alojado durante algunas semanas en el pabellón Nro. 7, cama 5.

El estado de dicho enfermo no era para darlo de alta. Hubiera quedado más tiempo, pero explica que el día anterior tuvo un pequeño incidente con un enfermero, por haberle indicado a éste que auxiliara a otro enfermo en grave estado. A modo de represalia, al día siguiente Rusek fué puesto en la calle.

Desde aquel día, el infeliz baciloso ambula por las calles de la ciudad, sin alivio a su infortunio ni amparo. Su enfermedad no le permite trabajar ni es fácil hallar quien lo recoja.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Descenso del barómetro

Persistió hoy el viento noreste, desfilando con intervalos algunas nubes en dirección al sur. La presión atmosférica descendió bruscamente, indicio de probable cambio del tiempo. La temperatura mantuvo su leve ascenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 11o y la máxima de 27 grados; el barómetro, 757 mms.

Conferencias públicas

La de esta noche en el local de la Acción Nacionalista Argentina

A las 21.30 horas tendrá lugar esta noche, en el local de la Acción Nacionalista Argentina, filial Santa Fe —calle Humberto 1o. número 2281, piso 1o.—, la conferencia semanal de extensión nacionalista, que estará a cargo del doctor Gustavo Doldán, quien disertará sobre el tema: "El nacionalismo frente al problema económico".

La junta ejecutiva de dicha asociación invita a todos los simpatizantes, a este acto.

Después de la conferencia, se tratará sobre la actitud a adoptarse frente al conflicto estudiantil de la Escuela Superior de Comercio, reagravado con motivo de la intervención al mencionado instituto, por cuanto sus primeras medidas han lesionado los intereses de los estudiantes antihuelguistas. Finalmente, se tratará la organización de los festejos a realizarse el 6 de septiembre próximo, aniversario de la revolución de 1930.

El domingo realizarán una asamblea los antifascistas

La Organización Popular Contra el Fascismo y el Antisemitismo anuncia un gran acto público para el domingo 26 del corriente, a las 21 horas, en el salón de la Sociedad Roma Nostra, donde hablará el doctor Pizarro Crespo, eminente psicólogo rosarino.

Con ese acto, el subcomité local de la citada organización prosigue su campaña contra el fascismo y el antisemitismo.

La entrada es absolutamente y

A LOS DIEZ Y OCHO AÑOS SE HA CASADO 4 VECES

CHICAGO, 24. — John Rensles, agente de seguros en esta ciudad, ha denunciado que su esposa Irene Murray ha contraído matrimonio en San Francisco, sin haberse divorciado de él.

Las investigaciones llevadas a cabo comprueban que esta niña, que aun no cuenta diez y ocho años, había repetido el sistema dos veces anteriormente, lo que le da por resultado, cuatro matrimonios antes de cumplir los diez y ocho años.

Irene se encuentra ahora en un hospital, en donde es objeto de observaciones a fin de saber si está incapacitada mentalmente. A pesar de sus cuatro matrimonios, la precoz criatura no se ha divorciado ninguna vez.

Universitarias

La constitución del Consejo Directivo

Mañana a las 19 horas, de acuerdo con la resolución dictada anoche por el delegado en la Facultad de Derecho doctor Po M. Olcese, se realizará la constitución del Consejo Directivo del instituto, que deberá elegir el decano de la Facultad en el mismo acto.

El cuerpo ha quedado desintegrado por la renuncia de seis de sus miembros, como informamos en otro lugar, y cuyos substitutos también dimitirán, de acuerdo con los datos que extraoficialmente hemos recogido en los círculos universitarios.

Facultad de Química

El doctor Lejarza consultó al ministerio de Justicia e Instrucción Pública la situación del Dr. Horacio Damianovich elector consejero en la Facultad de Química Industrial y Agrícola y posteriormente consagrado decano del referido instituto.

Al evacuar la consulta, el ministro ha resuelto que "mientras el doctor Horacio Damianovich ejerza las funciones docentes como profesor de la Facultad de Química Industrial de Santa Fe, gozará de las facultades y atribuciones que el estatuto confiere a los profesores titulares".

El ministro, en los considerandos de la resolución estudia la situación de contratado del referido profesor quien goza de todas las prerrogativas que acuerda el estatuto a los profesores confirmados, y recuerda algunos antecedentes, entre ellos, el haber ocupado el doctor Damianovich el rectorado de la Universidad del Litoral y el decanato de algunas de sus facultades.

Dirección de Escuelas

El pago de los alquileres atrasados

El director interino de escuelas ha concertado con el Ministerio de Hacienda un plan para abonar la deuda de la repartición por alquileres atrasados; el plan consiste en proponer a los propietarios de locales atrasados el pago de sus créditos, mitad en efectivo y mitad en títulos de la ley 2260.

Se ha enviado hoy a cada propietario una circular en la cual se les hace conocer el propósito de las autoridades escolares de cancelar las deudas pendientes por alquileres mediante aquella forma de pago; la conformidad a la propuesta deberá ser expresada a la Dirección de Escuelas por escrito, antes del 1o de septiembre entrante, y los pagos se efectuarán dentro de la primera quincena del mismo mes.

El censo escolar

Se ha iniciado hoy la tarea relativa al censo escolar dispuesto por la ley en vigor, tarea que deberá terminarse para el día 31 del corriente.

De acuerdo con una resolución del director interino, y a pedido del Consejo Escolar de Sastre, el censo en este distrito del departamento San Martín se llevará a cabo el día 5 de septiembre próximo.

En esta capital se han iniciado ya los trabajos, que terminarán mañana. Hoy han tenido asueto las escuelas y mañana no habrá clases, por resolución del Comité Coordinador de los Consejos Escolares.

Una nota al Comité Coordinador de La Capital

El director interino de Escuelas ha enviado una nota al presidente del Comité de Coordinación de los Consejos Escolares, en la cual le expresa que ha tenido conocimiento de que algún Consejo escolar de La Capital ha adoptado disposiciones que extralimitan las que determina la ley de educación respecto al censo escolar.

Solicita el director interino, finalmente, que se adopten las medidas del caso para que los docentes no sean utilizados para ninguna función ajena a las que específicamente determina la ley escolar.

Obras viales en el camino a Helvecia

La Dirección Nacional de Vialidad ha licitado un importante trabajo que deberá realizarse en el camino Santa Fe-Helvecia sobre el Arroyo Leyes.

El valor de la obra suma pesos 471.867, lo que de por sí demuestra el beneficio que obtendrá el camino de la costa.

Los interesados en presentar propuestas deben hacerlo en el Juzgado Federal de Santa Fe, o al local de la Dirección de Vialidad, calle San Martín 371, Buenos Aires.

LAS TARIFAS DE TRANVIAS AL HIPODROMO

Las gestiones del Presidente del Jockey Club Sr. Salvador Leiva ante la empresa de tranvías a fin de que ésta rebajara las tarifas actuales hasta el Hipódromo han tenido éxito.

En el día de hoy la empresa ha comunicado que desde el próximo domingo será cobrado por el viaje hasta el Hipódromo 0.10 centavos válido entre las 12 y 18 horas del día de reunión en el Hipódromo.

En horas y días siguientes el

SUPREMA CORTE

Homenaje al Dr. José del Sastre

En la ciudad de Santa Fe, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos treinticuatro reunidos en acuerdo extraordinario los señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia, doctores Carlos Amegilo Arzeno, Edmundo P. Gschwind, Gerardo Gaibisso y Justo I. Gabal, bajo la presidencia del titular doctor Juan Amelio Ortiz, después de breve deliberación en que fué recordada la memoria del doctor José del Sastre, fallecido en el día de anteayer y los servicios que el extinto prestara con eficiente corrección en los distintos cargos que desempeñó en las dependencias del Poder Judicial de la provincia, acordaron:

1o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto y enviar una corona de flores.

2o. Mandar que en la casa de justicia se iza la bandera a media asta por el término de tres días.

3o. Invitar al personal de la administración de justicia, para concurrir al acto del sepelio.

CASA GRIS

Ministerio de Hacienda

Ha informado el Ing. Casella que en su breve permanencia en la Capital Federal, visitó al director de Navegación y Puertos, ingeniero Repossini, quien le informó que había aceptado la invitación formulada por el presidente de la Bolsa de Comercio de esta capital, para pronunciar una conferencia sobre el puerto local y sus necesidades.

La elaboración del pan en Rafaela

Por decreto aparecido hoy, el Ministerio no ha hecho lugar al petitorio presentado por los patrones panaderos de Rafaela, que solicitaron se les permitiera iniciar las tareas de panificación a las tres horas en vez de las cinco, de acuerdo con las disposiciones de la ley nacional 11338.

Esta resolución ha sido comunicada al Departamento del Trabajo, a los fines de su aplicación.

Cuestiones Obreras

Tentativa de huelga en la usina pasteurizadora "La Técnica"

Se ha suscitado un conflicto entre una parte del personal de la usina pasteurizadora de leche "La Técnica" y la gerencia de esta sociedad anónima.

Esta mañana, un grupo de obreros intentó paralizar las actividades de la fábrica, invitando a los que concurrían al trabajo a plegarse a la huelga. Algunos lo hicieron con agrado y otros opusieron resistencia, originándose incidentes que dieron lugar a la intervención de la policía.

En las primeras horas de la mañana escaseó la leche en la ciudad, debido a que muchos repartidores no atendieron su trabajo; pero más tarde, la empresa consiguió regularizar el reparto, reemplazando a los huelguistas, y el producto llegó a todos los clientes de "La Técnica".

Asamblea de los obreros panaderos

La Comisión Adm. del Sindicato de Obreros Panaderos y Anexos de Santa Fe, ha invitado al gremio a la asamblea general que se efectuará el domingo próximo a las 20.30 horas en su local ubicado en la calle Tucumán y 1o. de Mayo, para seguir tratando la reorganización del gremio que se viene llevando a cabo.

Federación de Sociedades Cooperadoras

Asamblea extraordinaria

El domingo próximo se realizará la asamblea extraordinaria de la Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas que debió celebrarse el domingo pasado y que fué postergada debido al acto eleccionario. La asamblea se efectuará en el salón de actos de la escuela "Sarmiento", iniciándose a las 8.30 horas, de acuerdo al siguiente orden del día: 1. Ley de educación; 2. Relaciones de las asociaciones cooperadoras entre sí y de éstas con los Consejos Escolares de distrito; 3. Medios para obtener que las matinées cinematográficas destinadas a los niños se adapten a la concurrencia infantil; 4. Propuesta para que las asociaciones adheridas adquieran artículos por intermedio de la Federación; 5. Consultorios médicos y odontológicos escolares.

A esta asamblea han sido invitados los delegados de las 27 asociaciones adheridas a la Federación.

Escuela Industrial de Señoritas No. 5

La comisión directiva (provisoria) de la Sociedad Cooperadora de Padres, de la Escuela Industrial de Señoritas, N. 5, tiene el agrado de invitar por la siguiente publicación, a los padres y vecinos de la zona donde el susodicho establecimiento educacional cumple sus funciones, a fin de que concurran el domingo 26 del corriente a la reunión que se efectuará en el local de la escuela, sito en calle Avellaneda N. 1262, con el propósito de dejar constituída la comisión definitiva.

Dado el interés que para los padres y vecinos de la zona reviste esta reunión, rogamos su asistencia a la misma.

Las escuelas nocturnas

Pedido de una comisión

Una comisión de maestros de las escuelas nocturnas se entrevistó con la Comisión de Hacienda del Senado pidiendo que se despache a la brevedad posible el proyecto por el cual se destina la suma de 170.000 pesos para reanudar el funcionamiento de los establecimientos nocturnos durante el presente año.

Arzobispado de Santa Fe

Circular de Secretaría. — Advertencia al público

Se avisa a todos los católicos y al público en general que la Colecta Popular para sufragar los gastos del Congreso Eucarístico Internacional, ha sido clausurada el 31 de julio pasado, debiendo tener presente que ninguna persona o entidad está autorizada para solicitar donaciones para el fin expresado.

Aquellos que ofrecen en venta álbumes, objetos religiosos o de propaganda, relacionados con el Congreso Eucarístico, lo hacen bajo su propia responsabilidad y en virtud de la libertad que les asiste para desarrollar toda actividad honesta. Aun cuando presente certificados de esta Curia, ellos no tienen más alcance que de un "visto bueno" que no lleva el propósito de influir en forma alguna sobre el ánimo de los católicos. — Samuel Santa Cruz, secretario.

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se sancionan varias minutas del sector justista

Con asistencia de treinta y cuatro diputados sesionó esta tarde la Cámara; contrariamente a otras oportunidades, numerosa barra presenció la reunión, atraída por el anuncio de que se trataría el viejo asunto del frigorífico "Fassoli".

La ley de policía

La Cámara aprobó una moción de tratar sobre tablas, formulada por el diputado Monteagudo, un proyecto de resolución por el cual se crea una comisión que tendría a su cargo proyectar la "ley de policía". El proyecto es aprobado y se autoriza a la presidencia para que designe los miembros que integrarán la comisión.

Minutas del sector justista

El doctor Leiva requirió se le informara si el P. Ejecutivo había respondido a la minuta formulada en anteriores sesiones sobre el cumplimiento de la ley de estabilidad. Al informar la secretaría en forma negativa, fundó una nueva, reiterando aquélla y otras dirigidas a la Suprema Corte de Justicia, etc.

El orden del día

Sin discusión son aprobados los asuntos que integran el orden del día, entre ellos, los siguientes:

Autorizar al P. E. a entregar a la Comisión pro hospital de Romang, departamento San Javier, la suma de 3.000 pesos, como ayuda para la construcción de la obra.

Modificar la asignación del médico de policía de Vera, al cual se le abonarán 300 pesos, como médico de policía y dispensario.

EL ASUNTO FASSOLI

La Cámara pasó al asunto principal, la "condonación de la multa al frigorífico Fassoli". Dos despachos, como lo informamos en oportunidad, ha presentado la comisión de Hacienda. La mayoría aconseja que se condone la multa y que se declare comprendido al frigorífico mencionado en las disposiciones de la ley No. 1888.

El despacho de la minoría, firmado por el representante por Rosario doctor L. Pérez, coincide con aquél en la condonación de la multa, pero en su artículo 20, dispone la nulidad del decreto del Poder Ejecutivo el importe que por concepto de impuestos debe abonar dicho establecimiento.

El doctor Italo Nanini informa en nombre de la mayoría; inicia su peroración con una serie de datos relacionados con las gestiones realizadas al fundar el Sr. Luis Fassoli su establecimiento. Largo rato habló el miembro de la mayoría y dió a conocer interesantes datos sobre la explotación actual de la industria.

Continúa la sesión.

La sesión de Senadores

A las 15.30 horas se inició la sesión en el Senado, con asistencia de 13 senadores.

Los señores Carlen y Cassanello presentan un proyecto destinando 53.000 pesos para pavimentar las calles del Bigue 2 hasta la Avenida Alem.

El Dr. Wernly funda un proyecto de protección a los empleados de la administración, por el cual se dará licencia de 30 días antes del parto a las empleadas que estuvieran en esas condiciones, y cincuenta días después del parto con goce de sueldo.

Si llegase a necesitar más licencia, sería acordada pero sin goce de sueldo. El autor fundamenta brevemente el proyecto.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: — Libero Giacinti, argentino naturalizado con Matilde Fabris, argentina.

Nacimientos: — Teresa Erminda, hija de Juan Dalla Madalena y de María Prieto; Enrique Roberto, hijo de Abraham F. Carriel y de Máxima Porrero.

Defunciones: — Venancio Garmendia, argentino, 67 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: — Vilma Guadalupe, hija de Reinaldo Sampaoli y de Luisa Asunción Lucarelli; Juan Carlos, hijo de Recaredo Pucci y de Erna G. Paganetti; Fernando Angel, hijo de Fernando Desiderio Perol y de Angela Escudero; Raquel Cecilia, hija de Ricardo Saldía y de Luciana Ayganova; Daniel Alberto, hijo de Zacarías Reyes y de Mercedes Hanuch; Norma Gladys, hija de Alfredo Máximo Marcelli y de Inés Canavesi.

Defunciones: — Félix Darío Barreto, argentino, 9 años; Feliciano Iglesias, español, 43 años; Augusto Leeuw, francés, 46 años; N. N. Castañeda, argentino; Alberto González, argentino, 2 años; Fausto Velázquez, argentino, 66 años.

Sufrió un accidente descargando arena

Hoy a las 10 horas, en el depósito de arena de la Sucesión A. Cassanello, ubicado en la zona del puerto, el obrero Julián Quintana, argentino, de 29 años de edad, casado y domiciliado en la calle Laprida al Norte, quien descargaba arena con una zorra, cayó sobre la vía, sufriendo lesiones en el cuerpo, costado izquierdo.

Atendido primeramente por la Asistencia Pública, fué internado luego en el Sanatorio Santa Fe para su curación.

La Subprefectura Marítima in-

ACCIDENTE

Un carrero llamado Lucio Sánchez, de 33 años, domiciliado en Belgrano y Córdoba, acompañado de su hijo de 12 años llamado Baldomero, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, siendo las 9.15 horas, para ser curado de heridas que presentaba en la pierna derecha, siendo también atendido el pequeño de lesiones en la cabeza y oreja izquierda, igualmente leves. Interrogado por el personal policial de servicio, manifestó Sánchez que, poco antes guiaba su carro de cuatro ruedas desde Rincón a Santa Fe, y que los animales, que corrían desbocados, rodaron al llegar a la segunda alcantarilla del camino. A raíz del accidente el vehículo tumbó, resultando Sánchez y su acompañante con las heridas de que damos cuenta.

Herido con una piedra

Florentino Rodríguez, de 14 años, domiciliado en Corrientes 4048, expuso a las 12 horas en la oficina de guardia de la sección 4a. que, minutos antes, en circunstancias que transitaba por calle Juan Díaz de Solís y Corrientes, un menor llamado Juan Pérez, que fugó, le arrojó una piedra que le dió en la cabeza. Rodríguez resultó con una herida leve de la que fué atendido en la Asistencia Pública. Se averigua.

El llavero y la llave

Enrique Gianfelice, que domicilíase en Boulevard Zavalla 2218, nos entregó esta mañana un llavero con una llave, que encontró en la vía pública. El interesado puede reclamar, en horas de oficina, lo que nos ha entregado Gianfelice.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 0.18. El río bajó 0.03. El calado máximo - admisible del puerto era de 18 piés y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, en su Determinante Paso Tragadero, 23 del corriente: 17 piés y 9 pulgadas.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 24. — En el sorteo de hoy el premio mayor correspondió al número:

5.323

y los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

16532; 15354; 15236; 17627; 5484; 18417; 15564; 23842; 7341; 6377; 4261; 22211; 5077; 2041; 21244; 2804; 19937; 5281; 23611; 13424; 23287; 10758; 28791 y 17896.

ORO

MONTEVIDEO, 24 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número:

9.284

Los premios menores fueron obtenidos por números siguientes:

9941; 0443; 9111; 6737; 10654; 13872; 3758; 10817; 4727; 1673; 2206; 2611; 11974; 12420; 1426.

TIRO v. COLON

Esta tarde cerca de las 18 horas, los dirigentes de Tiro Federal y Colón llegaron a un acuerdo respecto al partido a sostener el domingo.

Se resolvió que éste sea disputado ese día pero a las 9 horas, para evitar correr el peligro de escasa concurrencia.

Tennis en Unión

Mañana y pasado se disputarán matchs

Mañana a las 14 horas en Unión se disputarán partidos por el campeonato interno de tennis y el domingo también, pero solamente por la mañana dado que en la tarde desean los asociados presenciar el match clásico.

El fixture confeccionado es el siguiente:

Mañana. — A las 14 horas: Candioti v. Rébola; a las 15: Deriu v. Lombardi; a las 16: Cordonera v. Kleer.

Domingo. — A las 8 horas: Leiva v. Kleer; a las 9 horas: Gilbert v. Lombardi; a las 10: Francia v. Rébola; a las 11: Brudier v. Leiva.

Quedará una cancha habilitada para realizar partidos de entrenamiento.

El torneo de pelota en Unión

Partidos para esta noche

Esta noche en el frontón del club Unión se disputarán los matches siguientes:

Novicios, 21 horas: Gribaudo-Passola versus Clavennani y Velázquez; a las 21.15, tercera categoría: Cabrera-Iriarte versus Gayol y Gennaini; a las 21.30 horas, segunda división: Giménez y Parzio versus Piga Gagneten; intermedia a las 22.15, Del Mazo-Petra versus Tosi-Gómez Cullen; a las 22.45 horas, tercera categoría: Aguilar-Barrera versus Angelini-Ocampo; a las 23.15, Novicios: Neme-Maomani versus Molinas-Onetto.

El cargo de legislador

Los representantes en el Congreso de la Nación y los que forman las legislaturas de provincias no demuestran gran interés por estudiar y resolver los asuntos que deben tratar. El desgano legislativo en orden a los problemas de positivo valor público es un signo de los tiempos. La historia pasa una vez más por un período sin cotización en el mercado espiritual; el concepto romántico del Parlamento ha cedido al materialismo electoralista o al cálculo de provecho personal, y los efectos se manifiestan a ojos vistas.

Castelar, cuando ya el fuego de la contrarrevolución monárquica estaba: "Harán mañana el discurso que les conmueve en las Cortes". La frase, no obstante la inoportunidad, demuestra hasta qué punto se confiaba en la importancia del Parlamento como tribuna de alta ... e cuenta, donde la cual se adquirían títulos a la consideración de los hombres de alto vuelo. En nuestro país, época hubo en que el Congreso atraía fuertemente la atención de cuantas personas estimaban la vida en algo más importante que una mediana y sus dietas; la polémica tenía entonces un agradable sabor intelectual, y por lo mismo las sesiones estaban nutridas de legisladores y de público.

Ahora se prefiere la labor proselitista. En las Cámaras se dicen cosas que provocan estupor, y todo porque se atiende a la razón de partido, a la que puede aumentar el número de votantes. Así, sirva el ejemplo, se ha visto al partido Socialista oponerse a la baja de la moneda so pretexto de que encarecía la vida del trabajador. La falacia se destruía a sí misma, porque el precio de los artículos de consumo general estaban por el suelo. Pero el discurso del diputado Dickmann tenía una finalidad: consistía en impresionar al electorado de la Capital Federal, aunque perjudicase mucho al trabajador del campo, donde el partido no tiene aún probabilidades de éxito. Las teorías del extinto doctor Juan B. Justo, quien opinaba que el 20 por ciento de garantía en oro era bastante, quedaban en suspenso en homenaje a la idea de provecho electoral.

Es natural que atenuado si no desaparecido totalmente el concepto individualista de la acción parlamentaria, el ejercicio del cargo de legislador no despierte ansias superiores de brillo intelectual, y en cambio predisponga al goce de la posesión, la que de este modo se convierte prácticamente en una función burocrática privilegiada. El pueblo critica o estimula la acción periodística, más los padres de la patria se encogen de hombros y persisten en una actitud que desacredita al régimen representativo de gobierno. Mientras las interpelaciones van y vienen, las cuestiones de vital interés para el país duermen encarpetadas. Hace cuarenta y ocho horas, los diputados nacionales intentaron abrir un paréntesis de actividad manifestando que deseaban trabajar diariamente con el fin de recuperar el tiempo perdido. Mas por lo que se ve, tales propósitos no se mantienen con la energía necesaria, y el sistema de dejar pasar sigue imperando.

En provincias las cosas andan peor. En la nuestra —y citamos por razones obvias— se marcha a paso de ciego; y añádase que en el tratamiento de los asuntos es visible el afán por salir del paso cuanto antes, pues desde que el bloque procede como juez de primera instancia, lo importante para los legisladores no es la ley, sino los conflictos internos que cada iniciativa provoca.

¡Y todo en nombre del pueblo! y para su gloria y bienestar.

Acerca de los terrenos del Club de Regatas

Una carta del ingeniero Isola

En la edición del martes próximo pasado, han sido publicadas en este diario unas líneas referentes a los alambrados del Club de Regatas local, parte de los cuales fueron corridos un par de metros por orden del ingeniero de la Dirección de Navegación y Puertos, señor R. Isola.

Al respecto hemos recibido una carta firmada por el profesional citado, quien justifica su resolución en los términos siguientes:

"Efectivamente, he ordenado que se [illegible] ese alambrado en su primitivo lugar porque el Club de Regatas, sin autorización de esta División, sacó el alambrado de la línea divisoria que marca el límite del terreno de la Estación Fluvial, para correrlo hacia adentro. Como el subscripto no tiene autorización para permitir la modificación de las líneas marcadas en los planos de adquisición de ese terreno y casilla, hizo saber al señor Presidente del Club que debía colocar el alambrado en su primitivo lugar y esperar se resuelva el expediente donde se tramita la entrega del mismo al Club de Regatas. No habiéndolo hecho oportunamente, he tenido que ordenar a nuestro personal proceda en esa forma.

Referente a la donación que se hace mención en el mismo artículo, puedo adelantarle, que es extraño que el gobierno de la provincia proceda a ceder terrenos afectados al puerto y que oportunamente han de pasar a poder de la nación o sea al fenecer la concesión portuaria. Por lo demás, el gobierno de la nación ha adquirido el edificio al club de Tennis y pagado su importe en efectivo, de modo que antes de hacer una donación de esa naturaleza será necesario resolver con respecto a los terrenos pueden o no ser cedidos, sin intervención del gobierno de la nación; luego hacer efectivo el pago del importe del edificio.

Como podrá ver el señor Director, como bien se dice, no se trata de un conflicto ni es necesario que las cosas se resuelvan a su debido tiempo y por el orden que corresponda, y no que el club se posesione del terreno y que el subscripto lo permita; el uno sin la debida autorización del gobierno de la nación y el subscripto sin instrucciones superiores para permitirlo.

Saluda al Señor Director muy atentamente. — R. Isola".

N. de la R. — [illegible] en el terreno legal. El derecho de la provincia para disponer de la tierra señalada en el suelto anterior, ha sido estudiado y comprobado en ocasión de tratarse la ley de fusión. Por otra parte, recordamos que el empréstito Paz se financia con el importe de los terrenos ganados al río. Si la provincia puede vender por derecho propio, también podrá ceder; y con respecto de la parte de tierra perteneciente a la nación, bueno será recordar que el club lo tiene en cuenta al punto de que son públicas y notorias las gestiones realizadas ante la repartición de que el señor Isola forma parte dignamente, o ante el M. de O. P.

El asunto no da para más. EL LITORAL sólo ha querido defender los derechos de una institución que en orden a las actividades sociales y deportivas presta eficaces servicios a Santa Fe.

Las gestiones de la Bolsa de Comercio en Bs. Aires

El director de Navegación y Puertos, ingeniero Repossini, ha prometido dar una conferencia en Santa Fe, sobre el problema portuario

OBRAS A REALIZAR

Han regresado de la Capital Federal los señores Francisco Bobbio y Juan A. Lazzano, presidente y secretario, respectivamente, de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, quienes estuvieron varios días en aquélla, realizando gestiones relacionadas con problemas e intereses santafesinos.

Brevemente conversamos hoy con el presidente, señor Bobbio, quien nos manifestó que había regresado con óptimas impresiones.

El director de Navegación y Puertos, ing. J. Repossini, a quien visitaron con motivo de los problemas portuarios locales, les informó que de los 13.000.000 de pesos que se proyecta invertir en adquisición de dragas y obras de dragado, se destinarán 6.000.000 al tramo Santa Fe - Rosario. Por medio de pequeñas dragas, se profundizará el río también en el tramo Santa Fe - San Javier. Los demás recursos se emplearán en el tramo Buenos Aires - Rosario.

El ingeniero Repossini prometió venir a Santa Fe a dar una conferencia sobre la situación de nuestro puerto, y dijo que hablará claro. Hizo notar que existe el peligro de que se rellene la boca exterior del canal de acceso, donde se draga continuamente, constituyendo un problema cuya solución explicará. Además señalará la mejor forma de evitar el congestionamiento del tráfico en el canal de acceso, habilitándolo para la dirección simultánea en doble dirección.

La conferencia del ingeniero Repossini se llevará a cabo en el local de la Bolsa de Comercio, y en su oportunidad la anunciaremos.

El ministro de Hacienda, Dr. Pinedo, con quien estuvieron, prometió incluir en el proyecto de presupuesto para el año próximo, la creación de la Oficina Química Nacional que ha de analizar los productos alimenticios y otros de importación por el puerto de Santa Fe.

Ante el director de Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal, ingeniero agrónomo Silvio Spangenberg, gestionaron una prórroga del plazo que vence el día 3 de septiembre próximo, para la instalación de la Cámara de Desinfección de Vegetales. El Sr. Spangenberg estuvo de acuerdo en prorrogarlo hasta el 3 de diciembre del corriente año. Por otra parte, el ingeniero Luis F. Sigler, de la empresa Febo, les aseguró que se está construyendo la Cámara de Desinfección y que dentro del plazo establecido en el contrato con la Dirección del Puerto, se terminará la obra.

El administrador general de los F. F. C. C. del Estado, Ing. Pablo Nogués, entre otras cosas les aseguró que no se prorrogarán nuevamente las tarifas especiales combinadas para el transporte de harinas al Norte del país.

Se entrevistaron también con el señor Luis M. Urdániz, vocal de la Dirección de Vialidad Nacional, quien les dió la seguridad de que se llevarán a cabo los trabajos de arreglo del camino a San José del Rincón.

Como se ve, las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta capital se han ocupado de asuntos de interés para el comercio y la ciudad, y encontraron la mejor buena voluntad de parte de las autoridades nacionales.

VIRETA URBANA.

El ágora desierta

No hace de esto mucho tiempo, el Municipio de Santa Fe quiso dotar a la ciudad de un sitio especialmente destinado al ejercicio de la elocuencia política. Y por las vecindades del puerto, se trazó una plaza muy amplia en cuyo centro se construyeron sólidas graderías. De este modo se libraba a la Plaza España de la constante invasión de oradores y se brindaba al público y a los partidos políticos un sitio adecuado donde, sin molestar al prójimo, pudiesen satisfacer sus especiales expansiones.

¿Qué se hizo del ágora santafesina? La ha visto el cronista y al contemplarla recordó los versos famosos a Itálica destruída. Sólo que por una razón innata de pudor y de buen gusto, no los declamó.

La plaza de la elocuencia yace abandonada; ha crecido el pasto abundantemente, la tierra cubre las gradas de piedra y los canes de la vecindad se reunen, de noche, para ladrar a la luna en una actitud anticiceroniana por excelencia.

Las multitudes sedientas de verbo enfático no acuden a ella y los tremendos oradores que remueven el espíritu popular, no levantan sus tribunas en el ágora municipal; tan sólo los soldados pacíficos de la Salvation Army, levantan allí, de tanto en tanto, sus cánticos lánguidos y sus sermones evangélicos, al son del órgano diminuto y al pie de la bandera pacífica.

Esto, evidentemente, no es Atenas ni Roma. Es Santa Fe. Y la ciudad tiene su tradición. Por otra parte, los oradores saben que el [illegible] excelencia es la España; allí está la gente y allí acuden los Vicente de la oratoria.

Las autoridades señalarán con el índice el ágora oficial, pero la costumbre no la acepta. En esto el Municipio va contra la norma y ésta es la que domina. Este conflicto entre la ley practicada y la ley escrita hace que se levanten las tribunas en una plaza y las hierbas en la otra.

Se mantienen las perspectivas halagüeñas de la prox. cosecha

Inicióse el desove de la langosta, pero se considera que ésto no constituye un peligro de posible desastre

LA LUCHA CONTRA EL ACRIDIO

Las perspectivas de la cosecha de trigo y lino en la zona agrícola tributaria del puerto de Santa Fe, son buenas, las recientes lluvias y los días templados favorecen el desarrollo de los cultivos, y las mangas de langostas no constituyen, hasta el momento, un peligro tan grande que pueda ocasionar un desastre agrícola.

Una gran manga de voladora de 200 kilómetros cuadrados de extensión que evolucionaba en el Norte, desapareció de la zona cultivada, días atrás, y la otra manga de 100 klms.2 que infesta parte de los departamentos Las Colonias y La Capital, recién empieza a desovar. Suponiendo que el desove se generalice para fines del mes, la mosquita no nacerá sino a fines de octubre y cuando se transforme en saltona y empiece a causar daño, ya se habrá dado comienzo a la siega.

Por ahora se mantiene, pues, en nuestra zona productora de oleaginoso y de trigo, las perspectivas halagüeñas de que nos hemos ocupado en una edición anterior. Crecen exhuberantes los linares y trigales, prometiendo buenos rendimientos en cantidad y calidad. El acridio ha causado y causará algunos perjuicios, pero en general la cosecha será buena y abundante. Los colonos demuestran el mayor regocijo, y se sienten reconfortados por la probabilidad de hallar colocación, y recompensa a su producción, ya que en los mercados están en alza los precios y en los Estados Unidos se ha perdido casi totalmente la cosecha.

Inició el desove la langosta

Informan en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que la manga de langosta voladora de 100 kilómetros cuadrados de extensión que se encuentra en los distritos Cululú, Santo Domingo, Esperanza, San Agustín, Frank y San Carlos Norte, del departamento Las Colonias, e Iriondo, de La Capital, evolucionó ayer sin rumbo fijo entre las 12 y las 17 horas, extendiéndose e infestando además de los distritos citados, los límites de Progreso, Grutly y San Jerónimo Norte.

Se ha observado que esta manga se encuentra en un 80 o|o en estado posada y el resto semi-posada, habiendo iniciado los desoves en pequeña escala en el distrito de Iriondo.

En los montes y bañados situados en la parte Este del distrito Cacchaqui, departamento Vera, se observó un movimiento de langostas. La seccional de la Defensa Agrícola ordenó a su personal destacado en aquella zona, que trate de comprobar la importancia de esa invasión de voladora.

La caza del acridio

Debido a las temperaturas altas reinantes, es cada día más difícil dar caza a la langosta, puesto que se mueve continuamente. Ayer sólo se recibieron en compra, 1414 bolsas de voladoras en los distritos de Frank, San Agustín y Esperanza.

El jury de enjuiciamiento absolvió al juez de San Urbano

Desde las 9 y 30 horas hasta las 15 horas deliberó el tribunal

Esperábase con vivo interés el pronunciamiento del jury de enjuiciamiento al juez de instrucción de San Urbano, anunciado para hoy por el tribunal, al dar por terminada ayer la recepción de pruebas de cargo y descargo.

A las 9 y 30 horas se reunió el jury en pleno en la sala de la presidencia de la Cámara de Diputados sus deliberaciones se prolongaron hasta minutos antes de las quince horas, sin que trascendiera en absoluto ni el más mínimo informe sobre el probable veredicto.

Anunciado éste para las 14 horas, recién pasadas las quince horas se abrieron las puertas del recinto de la Cámara de Diputados. Desde mucho antes de la hora señalada, habíase congregado en el palacio legislativo una nutrida concurrencia compuesta en su inmensa mayoría por letrados, estudiantes, legisladores, y testigos de la parte acusada. El presidente, doctor Gschwind, declaró abierto el acto, y tanto el jury como la concurrencia, se puso de pié para escuchar la lectura de la resolución recaída.

La tensión era intensa en la sala, y cuando el presidente pronunció la frase absolutoria, un sostenido aplauso partió desde la barra, contestado por los que ocupaban las bancas del recinto; el abogado defensor doctor Juan Pablo Calderón no podía contener su emoción; el juez acusado y el defensor permanecieron largo rato en la sala de deliberaciones del block radical justista, donde fueron felicitados por numerosos magistrados y letrados.

Antes de levantarse la sesión del jury, el doctor Garro pidió al presidente del tribunal que se le informara qué miembros habían firmado la resolución absolutoria; el doctor Gschwind denegó el pedido de acuerdo con las disposiciones de la reglamentación relativa a las deliberaciones del jury.

LA RESOLUCION

Autos y vistos: El enjuiciamiento del señor juez de instrucción seccional de San Urbano, del que resulta:

Por resolución de nueve de junio ppdo., la Suprema Corte de Justicia ordenó el enjuiciamiento del doctor Luis R. Calderón, juez de instrucción seccional de San Urbano, de acuerdo con el artículo 122 de nuestra Constitución y decreto-ley de 11 de enero de 1934, a cuyo fin el presidente de aquel alto tribunal organizó el jury de enjuiciamiento previsto por el artículo 134 de la Constitución.

Constituído el jury, en 26 de julio último, en el local de la Cámara de Diputados, se designó presidente al ministro de la Corte, doctor Eduardo P. Gschwind y vocales a los doctores Francisco B. Caminos, diputado Dr. Ricardo Foster, José Lo Valvo, y senador don Ernesto Fiant, y como secretario ad-hoc al titular de la Cámara de Diputados señor C. Remigio Carasa; dándose copia de las tres acusaciones presentadas al señor juez enjuiciado, y señalándose la audiencia del 10 del actual para oír la acusación y la defensa.

En 6 del actual, el señor procurador de la Corte amplió su acusación, según consta a fojas 5 del expediente de enjuiciamiento; ampliación que la presidencia del jury aceptó, y mandó dar copia al enjuiciado.

Oídas las acusaciones y defensas en la audiencia del 10 de agosto en curso, y ofrecidas en la misma, las pruebas de cargo y descargo, como consta de fojas 84 a 97, se señaló la audiencia del 13 del que rige para la recepción de la testimonial [illegible] fojas 95, se mandó diligenciar toda la demás prueba ofrecida y se determinó que en la misma audiencia y antes de recibirse la prueba testimonial, la acusación debería contestar la excepción perentoria de prescripción de la acción, opuesta por la defensa como artículo de previo y especial pronunciamiento.

Allanada a esta excepción la acusación, se recibe la prueba testimonial, y demás probanzas, que obran de fojas 96 a 184, y oídos los informes sobre el mérito de la causa de una y otra parte en la audiencia del 23 del actual, se fijó el día de la fecha para dictar resolución.

Y considerando:

Que se ha dado a este enjuiciamiento el trámite de ley, como lo han reconocido las partes de la audiencia de vista de causa.

Que la excepción de prescripción de la acción con el carácter de artículo previo y especial pronunciamiento, ha quedado eliminada por el allanamiento de las partes acusadoras, y correspondiente resolución de este jury de fecha 18 del actual, y que la de inaplicabilidad del decreto-ley de once de enero próximo pasado, a hechos anteriores en vigencia, en virtud de lo dispuesto por el artículo 18 de la Constitución Nacional, ha quedado sometida a resolución del jury.

Eliminadas las probanzas referentes a las faltas y concretándonos al estudio y evaluación de la prueba de los hechos que podrían constituir delitos del fuero criminal y juzgamiento sobre inaplicabilidad de la ley - decreto citada, a los mismos, el jurado de enjuiciamiento, de conformidad con el artículo 14 y 32 del decreto-ley de once de enero de 1934, resuelve: *Absolver al acusado.*

—Esta acusación ha sido comunicada a la Suprema Corte de Justicia, y se expidieron copias a los interesados.

Sorteo de los ciudadanos de la clase de 1914

El Coronel Juan Pierrestegui, comandante accidental de la Tercera División del Ejército, nos comunica que el día 1o. de septiembre próximo, a las 8 horas, en el local de dicho comando, calle 25 de Mayo Nro. 119, de la ciudad de Paraná, se dará comienzo en acto público al sorteo de los ciudadanos de la clase de 1914.

Publicamos esta información a fin de que los interesados tengan conocimiento y puedan concurrir al acto, si lo desean, agregando que, como en años anteriores, "EL LITORAL" publicará el resultado del sorteo, a medida que se vaya efectuando.

NOTAS

Cortesía germana

En Alemania se proyectan realizar algunas reformas al Código Penal. Las reformas de esta índole interesan e inquietan a todos los ciudadanos, pues como los actos humanos no dependen exclusivamente de la voluntad, nadie puede decir conscientemente "de esta agua no beberé". Lo cierto es que cada ciudadano debe considerarse como un cliente en potencia del Código Penal, del mismo modo como se es, siempre en potencia, un candidato al paraíso. Tenemos iguales posibilidades para el bien y para el mal. Sólo que, después, la vida nos va diciendo, día tras día, cuál es nuestro destino sin que la voluntad pueda intervenir mucho en ello.

Las reformas al código germano tienen un extraordinario interés, cosa que no puede sorprender a nadie, pues todo lo que viene de Alemania es hoy interesante. En Alemania existe, como se sabe, la pena de muerte para los delitos comunes así como para los delitos políticos. En este último caso la reforma anunciada tiene el significado de un acto de cortesía hacia los condenados, quienes no podrán menos que agradecerlo. Hasta la fecha los tribunales imponían junto con la pena de muerte el procedimiento para aplicarla. Ellos sentenciaban: horca, guillotina, fusilamiento, garrote o lo que fuere. La reforma tiende a variar, aunque no [illegible] esta práctica habitual [illegible] ran a muerte al reo político, le dirán cual instrumento homicida prefieren los jueces para consumar el acto, pero al condenado se le entregarán, en la celda, un revólver o un veneno, por si prefiere convertirse en verdugo de sí mismo y ahorrarse el dramático espectáculo de la escena final, en presencia de los curiosos que nunca faltan en tales circunstancias. Quiere decir que el condenado a muerte gozará el último día de su existencia de un acto de libertad: será libre para elegir el instrumento de muerte que más le plazca. Placer éste con el cual no podrán contar los condenados a muerte por delitos comunes a los cuales se humillará, negándoles el derecho a la elección.

No se puede negar, en presencia de este hecho, que el Estado germano sabe que lo cortés no quita lo valiente. Mata, pero cuida el detalle; es cruel pero atento. Condena a muerte, pero desea dar al delincuente la sensación del suicidio. Quiere que el condenado a muerte tenga, en el último día de su existencia, la sensación de que la vida le pertenece y puede liquidarla en la forma que prefiera. Lo que no puede elegir es entre la vida y la muerte. Las gentilezas del nuevo código en este aspecto se parecen a las del viejo: no llegan a tanto. Pero ya es mucho que contenga algunas.

LAS CLASES EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Se reiniciaron esta tarde las clases del curso de contadores

El interventor en la Escuela de Comercio señor Rafael Figueroa, realizó hoy diversas gestiones relacionadas con la reiniciación de los cursos en dicho establecimiento.

A las 9 horas recibió a una delegación de miembros del Centro de Contadores, la cual le expresó sus puntos de vista acerca de las medidas que había adoptado la intervención al asumir la dirección de la Escuela; uno de los puntos que más se discutió fué la suspensión aplicada a los alumnos del curso de contadores, muchos de los cuales, no obstante haber terminado ayer la pena, quedarán libres. Extraoficialmente, se puede adelantar que el señor Figueroa ha prometido contemplar la situación de los alumnos en esas condiciones y tratará de resolverla en forma que no pierdan el curso.

Los alumnos del curso de peritos mercantiles se entrevistaron con el señor Figueroa antes de medio día; después de la conferencia, se realizó una asamblea plenaria de los alumnos de los dos cursos, y se resolvió volver a clase.

Esta tarde a las 17 horas se reanudaron las clases en el curso de contadores y mañana a las 8 horas se reiniciarán las de peritos mercantiles.

La contribución de mejoras por caminos pavimentados

Un petitorio al Poder Ejecutivo

Hemos informado días atrás que un grupo de vecinos del departamento Las Colonias, había solicitado del P. E., la reforma de la clasificación realizada por la Dirección de Obras Públicas para el pago de la tasa de contribución de mejoras por el camino pavimentado Santa Fe-San Justo. Esta mañana se entrevistó con el doctor Molinas otra comisión encabezada por los señores Luis Tabernig y Emilio Sonnenkalb en representación de vecinos del mismo departamento, quienes entregaron al primer mandatario un petitorio referente a las disposiciones impositivas de la ley 2157. Consideran dichos vecinos que la ley exige a los propietarios hasta diez mil metros paralelamente a cada lado del camino, la contribución del 40 o|o del costo del mismo, proporción que encuentran exhorbitante; agregan que la ley, precipitadamente estudiada y sancionada, carece de principios de equidad, por cuanto no puede concebirse cómo se va a exigir una proporción tan elevada a un número reducido de propietarios.

En apoyo de su petitorio, aducen que los propietarios situados a once, y hasta treinta mil metros del camino, gozan de los mismos beneficios que los situados a diez mil metros, y citan el hecho de que la leche para el consumo diario es conducida en camiones desde Esperanza, Humboldt, Cavour y Las Tunas hasta el camino pavimentado, es decir, desde treinta y más kilómetros del mismo, y esos propietarios de tierras que utilizan el camino y se benefician con él, están excluídos de contribución. Finalmente, solicitan la modificación de la ley 2157 en su parte impositiva, modificación que concretan en los términos siguientes:

"a) Ampliación de la zona contributiva a veinte o veinte y cinco mil metros paralelos a cada lado del camino, fijando cuatro o cinco zonas de cinco mil metros cada una, con lo cual se duplica o triplica el número de hectáreas afectadas a la tasa, la que así a su vez reduciría en 40 ó 50 o|o de la actual, y sería satisfecha sin mayores sacrificios para los contribuyentes.

b) Exclusión del pago de la tasa a los terrenos bañados por el río Salado, que por su índole, son tierras improductivas."

La Exposición Rural de Santa Fe

Petición de la Direc. de Fomento

La Sociedad Rural de Santa Fe, que organiza la 3a. Exposición Rural, cuya inauguración tendrá lugar el día 14 de octubre venidero, ha solicitado el concurso oficial para el mejor éxito de la iniciativa.

El pedido ha sido resuelto en forma favorable por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

De acuerdo con los términos de la resolución, la Dirección de Fomento Agrícola - Ganadera concurrirá al certamen de referencia, instalando en el local de la Sociedad Rural una exposición de [illegible]

Han renunciado seis consejeros de la Facultad de Derecho

Texto de la comunicación dirigida al delegado interventor

C. DIRECTIVO AL MARGEN DEL ESTATUTO

Las tareas relativas a la reorganización de la Facultad de Derecho, se han complicado a raíz de la renuncia de seis consejeros por las causas que se expresan en la comunicación que el lector verá en seguida.

"Santa Fe, agosto 24 de 1934. Señor Delegado Interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. D. Po M. Olcese. — S|D.

Dos de los profesores que firman esta nota — los Dres. Isaac Francioni y Augusto Morisot — han recibido una comunicación del señor Delegado-Interventor, por la que se les emplaza para que, antes de las doce horas del día de la fecha, expresen su opción entre el cargo de consejeros electos y su situación de aspirantes a las cátedras de Derecho Marítimo y Derecho Penal 2o. curso, ambas de la carrera de Abogacía. Para provocar esa pretendida incompatibilidad, se invoca una resolución del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública en la que se declaraba que esos profesores, y otros de las diversas Facultades de la Universidad, carecían de tal carácter por no haber sido resuelto su nombramiento por el Poder Ejecutivo sino por el ex interventor Dr. Roque A. Izzo, olvidando que el propio Poder Ejecutivo, por decreto del 20 de febrero de 1933, aprobó la gestión del ex interventor Dr. Abraham de la Vega, en la cual figuraba una resolución confirmatoria de dichas designaciones. Y dada tal situación se pretende que a los citados profesores les alcanzan las incompatibilidades previstas para ejercer las funciones de consejeros. La única disposición válida es la consignada en el artículo 66 del estatuto, que dice textualmente, en su tercer apartado: "Los aspirantes a cátedras ya existentes podrán presentarse a concurso, previa renuncia del cargo de miembro titular del consejo directivo". Es evidente que esta restricción no los comprende desde que no tiene aún el carácter de consejeros titulares y, mientras no lo sean, no se les puede plantear, ni aún por vía de hipótesis, la situación de incompatibilidad prevista. La otra prescripción sobre incompatibilidades se halla contenida en una resolución del señor Interventor, dictada con fecha 28 de junio del corriente año, la cual establece que "...Los profesores titulares y suplentes de las Facultades, inscriptos como aspirantes a cátedras en los concursos en trámite, tampoco podrán ser elegidos consejeros, a menos que procedieran en la forma que se indica en el punto a)", es decir renunciando a su inscripción en el concurso. Debe advertirse que esta resolución importa una alteración del estatuto, lo que no ha podido efectuarse desde que el mismo Poder Ejecutivo, al poner en vigencia el de la Universidad de Buenos Aires, estableció que su adopción se hacía "sin modificaciones de ningún género". Pero aun admitiendo la validez — inaceptable — de la expresada resolución, ninguno de los dos citados profesores se encontraría afectado por la incompatibilidad que en ella se crea, puesto que no se hallan inscriptos en ninguno de los concursos en trámite en la Facultad, que son únicamente los destinados a proveer las cátedras de Derecho Municipal Comparado de Abogacía, y Derecho Comercial 1a. parte y Práctica Notarial, de Notariado. Y no es verosímil que se consideren en trámite concursos que fueron terminados el año 1930, y en los que de oficio y presuntivamente se les considera inscriptos todavía. Debemos dejar constancia expresa de que en otras Facultades de la Universidad han sido electos consejeros profesores que se encuentran en la misma situación que los dos nombrados y a ninguno se le conminó a optar no considerándose, por inexistente, la incompatibilidad que ahora se quiere descubrir.

La nota dirigida ayer a los mencionados profesores demuestra, pues, el propósito de constituir el Consejo Directivo al margen de las disposiciones que conceptuamos claras y terminantes del estatuto de la Universidad. Nuestros esfuerzos, encaminados a lograr que los actos eleccionarios se realizaran dentro de las normas vigentes, han resultado estériles, y la conminación que ahora se les formula a los dos consejeros electos citados, a quienes se les plantea una incompatibilidad que no se encuentra en ninguna prescripción estatutaria, pone de manifiesto la imposibilidad de llevar a la práctica los propósitos enunciados. Los dos profesores mencionados, en trance de optar, es evidente que dejarían, por razones obvias y que, por eso mismo, a nadie pueden escapar, la posición rentada de la cátedra, para asumir la función honorífica, de confianza y de labor, que representa el cargo de consejero; pero como el requerimiento que se les formula, en nuestro sentir, no se encuentra autorizado por las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, no podemos admitir ese hecho con nuestro asentimiento. De ahí que, reunidos los subscriptos, hemos resuelto asumir la actitud que concretamos en esta nota, presentando la renuncia de los cargos de consejeros electos con que fuimos honrados en los comicios celebrados los días 10 y 11 de julio aprobados recién el 23 de agosto. Con esta decisión entendemos cumplir nuestro deber de universitarios, no aceptando con una tácita aprobación hechos que, en nuestro entender, no es posible considerar regulares.

No creemos que pueda calificarse de oficioso dejar manifestado nuestro anhelo leal de que hubiéramos deseado que la designación de autoridades hubiese resultado la expresión libre y genuina de todos los profesores en función desde hace años y aun en la actualidad en carácter de encargados interinos de la cátedra por haber sido privados de su calificación de titulares no obstante la aprobación que el Poder Ejecutivo prestó a la gestión del Dr. de la Vega, quien confirmara sus designaciones. Pero, de todos modos, ante nuestra impotencia hasta para lograr siquiera ver ajustadas las situaciones que se anulan a lo que tendemos la letra y el espíritu de las disposiciones estatutarias imperantes, no nos queda otro camino que abandonar las honrosas posiciones a que quiso llevarnos el voto de nuestros colegas, dejando el gobierno de la Facultad en manos de quienes no sienten los sinceros escrúpulos legales que imponen nuestra actitud.

Quiera el señor Delegado-Interventor tener por manifestada nuestra voluntad de no formar parte del Consejo Directivo que habrá de constituirse el día 25 del mes de la fecha.

Saludamos al señor Delegado Interventor con atenta consideración. — Augusto Morisot, Isaac Francioni, Domingo Buonocore, Angel S. Caballero Martín, Antonio Ucha, Guillermo Watson".

Legislativas

Los muebles y útiles en el palacio judicial

Esta mañana se reunió la comisión de presupuesto y cuentas de la Cámara de Diputados la cual consideró las partidas destinadas al Ministerio de Gobierno; y de acuerdo con el plan de trabajo que se aprobó en la reunión, sus componentes visitaron el Palacio de Justicia.

Después de la jira, hemos tenido oportunidad conversar con algunos diputados, y es general el comentario desagradable por la deficiente y pobre instalación de las oficinas, en muchas de las cuales faltan muebles y útiles de carácter imprescindible.

Se nos adelantó que es propósito de la comisión, obtener a la mayor brevedad la sanción de un proyecto ya presentado, y por el cual se destina una partida para la adquisición de muebles de acero para el archivo judicial, subsanando con ello y por ahora, una mínima parte de las deficiencias comprobadas.

PAVIMENTACION DEL CAMINO A ESPERANZA

De la lancha "Cadrina", perteneciente a la compañía Mihanovich, y que se halla atracada al dique No. 1 de nuestro puerto, se están descargando sobre vagones del F. C. S. F., rieles, zorras, máquinas, camiones y otros elementos de trabajo y materiales varios para la construcción del pavimento en el camino de Santa Fe a Esperanza.

Dichos elementos de trabajo y materiales proceden de Colonia, república del Uruguay, y están consignados al ingeniero José María Aragón.

La llegada de estos materiales y herramientas, es indicio de que muy en breve se dará comienzo a la construcción del afirmado en el camino de referencia, obra cada día más necesaria para facilitar las comunicaciones terrestres y el comercio con la zona oeste de la provincia.

El Empréstito Escolar

Se ha creado una comisión auxiliar en Rafaela

Dirigidos por las comisiones centrales de esta capital y Rosario, continúan activamente los trabajos previos para iniciar la suscripción de títulos del empréstito escolar en la segunda quincena del mes próximo. Para colaborar con ellas, el Poder Ejecutivo ha designado una comisión auxiliar con sede en Rafaela, integrada por los señores Francisco Peretti, Faustino Pavioli, Eduardo Ripamonti, Marcelino de Micheli, doctor Juan Francisco Fiorillo, Lorenzo Ferrero y José Beltramino; esta comisión se constituirá en Rafaela dentro de breves días, con asistencia del Ministro de Hacienda Ing. Casalla.

Oficialmente se ha informado que dentro de breves días se terminará la impresión de las boletas, afiches, folletos, carteles, etc., para la propaganda en favor del empréstito, y cuya distribución estará a cargo de los Consejos Escolares.

Ha sido suspendido el comisario de Tartagal

Nuestro corresponsal en Jobson, departamento Vera, informa que ha sido suspendido el comisario de Tartagal, señor Mariano Márquez. La suspensión se relaciona con un sumario instruído por el que se procura esclarecer lo referente al fallecimiento de un vecino que habría recibido castigos por parte de la policía de Tartagal, según se afirma.

La comisaría está intervenida por el secretario de Vera, señor Alejandro Vázquez.

Han esclarecido el hurto de una bicicleta

Anteanoche, de calle Ituzaingó entre Las Heras y Belgrano, le hurtaron a un menor llamado Lisandro F. Fernández, domiciliado en Santiago Derqui 2728, una bicicleta flamante. La víctima radicó denuncia en la seccional 5a. de policía y se solicitó la cooperación de investigaciones. Esta mañana los empleados Massei y Mayor detuvieron a Pantaleón Adán Almada, domiciliado en calle Las Heras, a quien le secuestraron la [illegible] Fernández. Se ha iniciado sumario.

La puerta, el candado y la cadena

[illegible]

Le hurtaron 25 pesos que guardaba en un mueble

Pacífico Brumnich, que se domicilia en Caseros 1646, denunció anoche en la seccional 5a. de policía que personas que desconoce, aprovecharon horas en que estuvo ausente de su domicilio para hurtarle de un mueble de su habitación, la suma de 25 pesos. Se averigua.

Lo hirieron anoche de una pedrada

Un menor llamado Carlos Bustos, vecino de Las Flores, en circunstancias que transitaba anoche por el distrito resultó víctima de una agresión de la que lo hizo objeto otro menor también domiciliado en el lugar, de nombre Manuel Izquierdo.

Bustos acercábase a su casa, y en esas circunstancias, sin que mediase causa aparente, Izquierdo le arrojó una piedra que dió al agredido en el rostro, causándole una herida leve. Se instruye sumario.

Dos infractores y un desertor

[illegible]

Cinco detenidos procedentes de la campaña

[illegible]

En el andén del F. C. S. F. fué detenida una mujer demente

Personal de la sección tercera de policía notó algo de anormal en una mujer que se paseaba anoche en el andén del FCSF, y la detuvo. La detenida resultó ser Catalina Rocuzza, italiana, de 54 años de edad, la que hállase con las facultades mentales alteradas. La Rocuzza, que ha sido puesta a disposición del médico de policía, se ha sabido que días atrás fugó de la casa de sus familiares en San Francisco, provincia de Córdoba. Se ha oficiado a dichas autoridades.

Encontró la yegua que le hurtaron

Daniel Rodríguez, que domicíliase en Roque Sáenz Peña 1794, se apersonó anoche a la seccional cuarta de policía dejando sin efecto el secuestro de una yegua doradilla cuya desaparición notó el día dos del corriente.

Interrogado Rodríguez manifestó que el yeguarizo lo había encontrado en poder de un lechero que vive en Barranquitas, quien dice le fué entregado a prueba por un sujeto que trataba de vendérselo.

[illegible]

Se hirió anoche un ebrio que transitaba por las vías del F. C. S. F.

[illegible]

Un tiro del revólver que examinaba lo hirió en la mano izquierda

[illegible]

TRIBUNALES

SENTENCIA EN PROCESO POR LESIONES

[illegible]

AUTOS DICTADOS

[illegible]

Ha desaparecido con una radio que le dieron a prueba

A raíz de una denuncia que Humberto Fazzio, domiciliado en 4 de Enero 2391 ha radicado en la seccional 3a. de policía, las autoridades procuran la detención de un individuo, quien vivía en Humberto I 2157. Fazzio, que es vendedor de radiolas y aparatos afines, entregó hace pocos días un aparato de radio en calidad de prueba. Debía tenerlo en uso el denunciado dos o tres días y luego decidirse entre adquirirlo o devolverlo. En repetidas oportunidades Fazzio se presentó en la casa de calle Humberto sin poderse ver con el presunto cliente hasta que ayer supo que éste, después de vender el aparato a un tal Domingo, en la suma de 140 pesos, se ausentó para Entre Ríos. Del suceso tienen conocimiento la división de Investigaciones y el juez en turno.

en lo que se refiere a Lozano, al que se le acuerda la libertad bajo fianza.

SUSPENSION DE MEDIDA

En el juicio Rosalía Gramaglia contra Alejandro Sodiro, para resolver la apelación interpuesta contra el auto del juez del crimen que suspende toda medida de ejecución [illegible]

CARTA DE POBREZA

[illegible]

ACCION POR COBRO DE PESOS

[illegible]

AMPLIACION DE DECLARATORIA

[illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDA

[illegible]

CONTESTACION

[illegible]

RECURSO DENEGADO

[illegible]

APROBACION DE MENSURA

[illegible]

CAMBIO DE DEPOSITARIO

[illegible]

SENTENCIA EN JUICIO POR ACCIDENTE DEL TRAFICO

[illegible]

SUCESORIO

[illegible]

JUICIO SOBRE DIVORCIO

[illegible]

COBRO DE PESOS

[illegible]

PROCESO POR DELITO DE HURTO

[illegible]

CONDENA DE UN DELINCUENTE

[illegible]

OFICINA DEMOGRAFICA

[illegible]

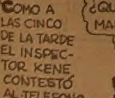
El comercio en la ciudad y campaña

Sorteo de Síndico.— [illegible]

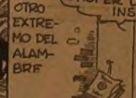
Apertura de concurso civil.— [illegible]

Sorteo de martillero.— [illegible]

Liquidación en quiebra.— [illegible]



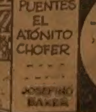




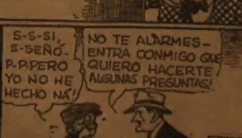


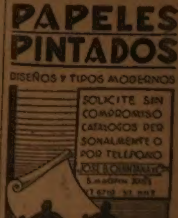












DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Resoluciones del Consejo Escolar N.o 170 de Santo Tomé

Censo de población

...el 23 de agosto a las 15 horas se inició la sesión con la asistencia de todos sus miembros, dándose lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba sin observaciones.

Resoluciones:

1o. Se dispone notificar a los directores de las escuelas dependientes de este consejo de las resoluciones contenidas en la circular número 7 de la Dirección General de Escuelas.

2o. Habiéndose recibido de la Dirección General de Escuelas el material necesario y las instrucciones para el levantamiento del Censo escolar que deberá efectuarse dentro del período comprendido entre los días 23 y 31 del corriente mes, el Consejo, resuelve:

1o. Invitar a los directores de las escuelas del distrito, autoridades, sociedades cooperadoras y vecinos a una reunión que se realizará el domingo 26 del corriente a las 10 horas en el local de la escuela número 15 Juan de Garay para organizar y constituir las comisiones de censistas.

2o. Comisionar al miembro del Consejo señor San Juan para que confeccione el plan de trabajo a realizarse, con la distribución de las diversas secciones que cada comisión censal tendrá a su cargo.

3o. Invitar igualmente a dicha reunión a los presidentes de los consejos escolares de Sauce Viejo y San José a fin de deslindar con certeza el límite jurisdiccional de cada consejo a fin de evitar confusiones en la operación censal.

Actividades del Club Atenas

El Club Atenas, que, como se sabe, cultiva varios deportes y auspicia distintas manifestaciones sociales tiene el propósito de organizar un importante campeonato de Basket entre club de primeras divisiones para una próxima fecha, en la que inaugurará su nueva cancha de Basket Ball, en construcción en su sede de "Las Casuarinas".

Las nuevas dependencias contarían con baño y w. c., bomba de agua, jardines y vestuario, a la vez que el field estará circundado por la reglamentaria baranda.

Anexo a su sede, cuenta con un salón donde se organizarán bailes y reuniones, como hasta hoy, que todos los domingos a las 18 horas, entre los asociados y las asociadas, se danza y se hace un poco de tertulia.

Se cuenta con el ofrecimiento de una artística copa, donada por el presidente del club, escribano público señor José V. Abad, y se tiene intenciones de invitar a varios clubs, entre los que estarían seguramente Regatas, Unión y Gimnasia de Santa Fe y Base Aérea, de Paraná.

Como es de observar, estamos en vísperas de una gran fiesta de basket, con la casi segura participación de los dos mejores equipos de Santa Fe y de los elegantes militares de la provincia hermana.

También han empezado las prácticas de basket del equipo titular que intervendrá a mediados del próximo mes en el campeonato de la ciudad de Santa Fe, donde intervienen actualmente once equipos.

Disertación sobre ajedrez

Patrocinado por el mismo club, y con el solo propósito de iniciar un movimiento tendiente a propender a la difusión del ajedrez, el jueves 30 a las 20.30 hs. en Las Casuarinas, disertará el socio señor Juan Marcos Pasero, sobre el interesante tema: "Peligros que encierra en la apertura del 'Gioco Piano'".

Se usará un gran tablero que se colocará en el centro del salón, donde todos podrán observar hasta el mínimo detalle.

Esta disertación ha sido pedida por el club al señor Pasero, con el fin de iniciar una serie de reuniones entre todas las personas que deseen participar del mismo sean o no socios del club, y desde estas columnas quedan invitados a concurrir o jugar, estimando que no es intención del club de hacer distingos, sino es el objeto acercar en todo lo posible a los aficionados para luego organizar un torneo o campeonato, ya clasificados los jugadores, que llamará mucho la atención.

No se ignoran las dificultades del comienzo, pero se tiene fé en la buena voluntad de los aficionados que han de cooperar a darle cuerpo a la idea.

Dada la espontánea y gentil cooperación del socio señor Pasero, que tiene amistades ajedrecistas en ésta y otros lugares, es muy probable que se consiga traer para hacer exhibiciones y algunas simultáneas al as santafesino señor Carlos Guimard, actualmente bajo bandera en Paraná.

Esperamos que el público sea numeroso para el jueves próximo y que de esa fecha pueda iniciarse el movimiento ajedrecista que Atenas proyecta.

Sub-comisión de Basket

El club antes mencionado designó la siguiente sub-comisión, compuesta por los señores: José Nienlás Cosme Maturán, Juan Rodolfo Chemes Macario y Luis Oscar Giavedoni.

Censo escolar

De acuerdo con lo resuelto en la sesión celebrada ayer por el Consejo Escolar, el domingo próximo a las 10 horas se efectuará en la escuela superior número 15, una importante reunión en la que tomarán parte autoridades, directores de escuelas, sociedades cooperadoras y vecinos con el fin de organizar la tarea del censo para cuya operación, el Consejo Escolar ha fijado el día 29 del corriente.

Censo de población

La Comisión de Fomento con un alto criterio de su misión ha resuelto el levantamiento del censo de población del distrito tan necesario para el conocimiento exacto del número de habitantes que lo pueblan como igualmente de los progresos alcanzados en los últimos años.

Junta Parroquial de A. C.

La Junta Parroquial de A. C. invita a todos los socios de los centros y círculos de la Parroquia, Apostolado de la Oración y Cató...

El Club Atenas

...les que con motivo del triduo de las cuarenta horas tendrán lugar en el templo parroquial los días 25, 26 y 27 del corriente conforme al programa ya publicado. — Corresponsal.

Asamblea de Divulgación de Acción Católica

En la sala del cine Progreso, el jueves próximo a las 17 horas se realizará una asamblea de divulgación de Acción Católica, donde se desarrollará el programa siguiente:

1o.—Himno Oficial del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, coreado con acompañamiento de piano, por la señorita Martha Neme.

2o.—Palabras de apertura, por el Pbro. Juan Tarca.

3o.—Pieza de guitarra.

4o.—"O Salutaris", de E. "Benasel, declamada por la niña María Angélica Doldán. Piano.

5o.—Discurso, por el estudiante universitario señor Juan Carlos Caballero.

6o.—Pieza de guitarra.

7o.—"A la Paz", de Durán, declamada por la señorita Zoa Lencina. Piano.

8o.—Discurso, por la señora Carmen S. de Depetris.

9o.—Pieza de guitarra.

10.—"A la Virgen de Luján", recitado por el joven Tomás Monzón. Piano.

11.—Discurso po r el Presidente del Consejo Archidiocesano de la A. N. de H. C. de Santa Fe doctor Manuel J. del Sastre.

12.—Pieza de guitarra.

13.—"Nuestro amo está expuesto", de Amado Nervo, declamado por la señorita Anita López Rivero.

14.—Palabras de clausura, por el señor Marcelino B. Martínez.

15.—Himno a Cristo Rey, coreado con acompañamiento de piano.

Nota. — Los números de piano estarán a cargo de la señorita Martha Neme y los de guitarra, de los niños Rubén Giavedoni y Ariel Mounier.

Durante el acto se rifarán varios objetos, destinándose su producido a cubrir los gastos que el mismo ocasione.

En caso de suspensión por mal tiempo se avisará por los diarios la fecha de su realización.

La "Santa Misión" en Llambi Campbell

Los padres redentoristas dieron fin a La Santa Misión que habían organizado en esta localidad. Durante los 15 días de permanencia en ésta realizaron actos religiosos, fueron numerosas las personas católicas que acudían a oír los sermones y conferencias religiosas.

Nuestra iglesia ha sido siempre pequeña para recibir a tantos fieles de ésta y localidades vecinas. El domingo último para dar fin a la Santa Misión se realizó una procesión al alrededor de la plaza, siendo grande la cantidad de personas que acompañaron al santuario, entonando cantos religiosos. Los padres misioneros agradecieron infinitamente y manifestaron que llevan gratas impresiones de todos los fieles de esta localidad que acudieron a oír sus prédicas.

Foot Ball—

El próximo domingo se trasladará a San Justo la primera escuadra de San Martín a sostener un encuentro amistoso con su similar de Colón. Este importante encuentro ha despertado mucho interés entre los aficionados a este deporte; numeroso será el público de ésta que se trasladará a la localidad mencionada, esperando pues una jornada deportiva llena de incidencias agradables.

Enfermos—

Hoy será sometida a una intervención quirúrgica la señora de Gencheff, por los doctores Taverna y Montes.

—Mejora el señor Juan Arnaud.

—En vías de completo restablecimiento el señor Andrés Kronemberg.

—Encuéntrase delicada de salud la señora Tomasco de Elías.

—Completamente restablecida la señorita Inés Tomasco.

—Enfermo el niño Oscar Grosso.

—Indispuesto el niño Nayib Chemes.

Cumpleaños—

El 19 del corriente ha cumplido años la señorita Delia Mazzuchelli; con este motivo ha recibido las felicitaciones de sus numerosas amistades de esta localidad.

Despedida en Laguna Paiva

Con motivo de haber sido designado comisario de la 5a. sección en Santa Fe, sus numerosos amigos de ésta le ofrecieron en la fecha una cena de despedida al comisario de policía don Félix Quignard. — (Corresponsal).

Departamento Castellanos

Sensible fallecimiento en María Juana

Festival de Aviación — Fiestas patronales

Hondo pesar ha causado en esta localidad el fallecimiento del joven Jorge Balbi, hijo de los esposos Busso-Balbi, cuyo deceso ocurrió el día 12 del corriente en la vecina ciudad de San Francisco, donde había acudido en procura de un alivio para sus males. A la temprana edad de los 17 años ha dejado de existir, dejando en profunda angustia a sus queridos padres y hermanos.

Sus restos fueron traídos a ésta siendo sepultados en el cementerio local, después de una misa de cuerpo presente, habiendo sido acompañado a su última morada por una numerosa concurrencia.

Aviación—

Fué huésped de esta localidad el conocido aviador J. Bossi, a quien le acompañaba el joven N. Vigna, quienes en los días de las fiestas realizaron una serie de vuelos con pasajeros, habiendo notado entre otros que tomaron parte, el señor Juan C. Negro, Ag. Y. del Aceite Spendid; Florentino Bossi, Mario Peretti, Alfonso Solá, José Balbi, Francisco Gallo y Domingo Vittori.

Foot Ball—

Reina muchísimo entusiasmo entre los aficionados de esta localidad por el partido a llevarse a cabo el domingo próximo en el field del club Atlético Brown de la vecina localidad de San Vicente, donde se disputará entre las primeras divisiones del cuadro local y Atlético de aquella localidad, el puesto superior de la Liga Independiente que tanto interés despierta en nuestro medio.

Fiestas patronales—

Tal como fuera anunciado lleváronse a cabo en esta localidad los festejos patronales que tuvieron lugar en la presente semana, los que se vieron favorecidos por un tiempo espléndido y habiendo concurrido para todos los actos, gran cantidad de personas, tanto sea de ésta como de poblaciones vecinas, para el sábado y domingo próximo se esperan los últimos acontecimientos que se festejan como octava. Habrá grandes bailes populares, juegos infantiles, y una importante carrera de lonja entre dos furriers rivales de ésta y la vecina colonia Margarita.

Carrera—

El domingo próximo se correrá en la pista del señor Florentino Boero, una importante carrera de lonja entre el caballo Picazo del señor Bartolo Pairetti y Hnos. y el Tordillo del señor Juan Chiaraviglio.

Circo—

Ha debutado en esta localidad el conocido circo Sud Americano, trayendo en su repertorio variados números circenses y a la vez un elenco para obras de Dramas, Sainetes y Comedias, quienes tuvieron éxito con la obra "La Cantina está que arde".

Para el sábado y domingo anuncian nuevas funciones.

Viajeros—

Para Santa Fe el aviador J. Bossi.

—Al mismo punto el señor Luis Broggi y familia.

—De la Capital Federal la señorita Francisca F. de Boero.

—De la Capital Federal los señores Bautista Buriasco y Carlos Guprdamagna.

—Para Morteros el señor Mario Bossi y familia.

Departamento Vera

Boletín No. 22 de la Liga Verense de Foot Ball

Resoluciones adoptadas por el C. D. en su reunión del 20 de agosto último, con la asistencia de los delegados Martínez, Celestino, Fiori y Carignani, ausente con aviso, Britos, sin aviso Balestra, Zárate y Berneri.

Presidencia. — Presidió el titular señor Antonio Carudo.

Acta anterior. — Se aprueba sin observación.

Credencial. — Se acepta la del señor Guarino Rosatti, delegado titular de Independiente.

Correspondencia. — Nota de F. C. S. F., fecha 9, comunicando aceptación socios jugadores de a2. división, Víctor Reyes y Carlos Gutiérrez. Se toma nota y archiva. De la Conf. Argentina de F. B., boletines 176 y 177. Se resuelve transcribir de este último lo siguiente:

Incompatibilidad: Se recuerda la aclaración contenida en el boletín N. 166, por la que se hacía saber que las personas que representan a las agrupaciones en las asambleas regionales, no pueden ser las mismas que integren el Consejo Regional.

Pases interligas. — Evacuando algunas consultas, se insiste, una vez más, haciendo saber que el período de pases interligas ha quedado cerrado el 30 de junio ppdo.; tanto en aquellos que se rigen por las disposiciones de la Conf. Argentina de F. B. como los reglamentados por el Consejo Nacional del F. B. Argentino. En consecuencia, desde esa fecha, no pueden presentarse solicitudes de pases, debiendo dejarse aclarado que los "pases en blanco", que otorgan algunos clubs, no tienen ningún valor para la inscripción de jugadores en registros de otras agrupaciones que aquellas en las cuales está afiliado el club.

Transmisiones radiotelefónicas. Todos los domingos, a las 19 horas, por Radio Rivadavia, el miembro Sr. Julián del Rivero, transmite comentarios de las resoluciones de la Comisión Especial. El martes 21 del actual, a las 22 horas, el secretario de la Confederación utilizará el micrófono de radio para dirigirse a los dirigentes del interior.

Planillas de resultados domingo 19, 1a. div.: F.C.S.F. 1, E. Unidos (aprobada).

Planillas resultados domingo 19, 2a. div: F.C.S.F. 0, E. Unidos 1: aprobada.

Match 3a. div. F.C.S.F. v. E. Unidos, domingo 19: Habiendo comunicado por nota fecha 18, el C. F.C.S.F., que no se presentaría, se declara ganador al club E. Unidos.

Trofeos. — Se resuelve encargarlos.

Match 1a. div. Independiente v. E. Unidos, domingo 29/7. — Se resuelve dar por terminado el partido, con el score de 2 a 2 favorable a E. Unidos.

Deudas clubs. — Se emplaza a todos los clubs que tienen deudas pendientes, fijándoles como último plazo el lunes 27, a fin de que regularicen su situación.

Campeonato. — Se resuelve que en la 3a. fecha jueguen el domingo 26, Independiente v. F. C. S. Fe y E. Unidos v. S. Gallareta.

Referees. — Resultan sorteados G. Tochi para el match Independiente v. F.C.S.F. y M. Balestieri para el match E. Unidos v. S. Gallareta.

Art. 100 del Reglamento. — Se recuerda a todos los clubs las disposiciones de este artículo, con respecto al pago de los honorarios de los referees.

Representación S. Gallareta. — Se resuelve emplazar a este club para que designe delegado que asista a las reuniones, fijándole como último término el lunes 27.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES 24. — Comenzaron las transacciones en este mercado a las 7 horas con 5257 vacunos y 316 del remanente del día de ayer.

Novillos exportación. — Continúa la plaza con ambiente muy animado para esta categoría alcanzando el precio máximo 0.20.80 por kilogramo peso vivo.

Consumo. — También animada la plaza para todas las categorías y precios convenientes sobre todo para los conjuntos livianos en especial el terneraje.

Conserva. — Sin cambios dignos de mención con leves mejoras en los precios para el vacaje flaco.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 5371 vacunos distribuidos así:

Novillos 1730, vacas 1.003 y terneros 2614, que sumados al remanente de ayer de 316, la cantidad total puesta en venta fué de 5.687.

Se vendieron en total 5.681 quedando en consecuencia únicamente 6 vacunos.

Fueron compradores:

Sansinena 627, Anglo 499, Wilson 451, La Blanca 389, Armour 284, Swift 53, Smithfield 20, consumo local 2898, para mandar afuera 449 y para invernar 1.

Los precios extremos del día, fueron:

Novillos muy especiales de import.	de $ 0.19.50	a $ 0.20.80
Novillos muy espe...		
[illegible]	de $ 0.18.50	a $ 0.21.20
Novillos de cons.	de $ 0.16.60	a $ 0.19.10
Novillitos cons.	de $ 0.16.70	a $ 0.23.30
Vacas de consumo	de $ 0.10.40	a $ 0.18.40
Vaquillonas cons.	de $ 0.18.50	a $ 0.24.—
Terneros de cons.	de $ 0.19.20	a $ 0.29.—
Mamones	de $ 0.50.—	a $ 0.60.—
Conserva	de $ 0.05.30	a $ 0.09.30
Toros	de $ 0.00.—	a $ 0.00.—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 24. — Fué moderada la entrada de porcinos en este mercado ya que a las 10 horas la cantidad total puesta en venta fué de 1381 más 85 del remanente del día de ayer.

La temperatura [illegible] dificulta los negocios que se realizan dentro de un ambiente más bien encalmado. La demanda se mostró hoy poco interesada y los frigoríficos estuvieron algo más animados que ayer.

Los precios mínimos y máximos obtenidos fueron de 0.23 y 0.38.40 respectivamente.

Fueron vendidos todos los lotes, siendo compradores:

Armour 377, Anglo 103, Consumo local 973, para mandar afuera 38 y para invernada 48.

El precio máximo de 0.18.40 la obtuvieron dos lotes de 29 y 21, porcinos de San Eduardo, con un promedio de 97 y 96 kilos respectivamente, adquiridos por el consumo.

El segundo precio de 0.38 lo obtuvieron también dos lotes de 53 y 28 porcinos con un promedio de 98 y 119 kilos de Matanza y Sol de Mayo, adquiridos por el consumo.

El tercer precio de 0.37.90 que obtuvo un lote de 31 porcinos con un promedio de 123 kilos de Colón, adquirido por el consumo.

MERCADO GENERAL DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 24. — Dieron comienzo los negocios en este mercado con un embretaje de 6.368 lanares y 86 del remanente del día de ayer lo que dió un total de 6454 lanares puestos en venta.

La plaza mostró un tono muy firme y mejoras muy sensibles en los precios en relación al cierre de ayer llegando a 1 peso de aumento por animal en todas las categorías.

El último día de ventas de la presente semana no ha podido ser más satisfactorio, tanto para la oferta como para la demanda ya que la hacienda era de primera categoría.

Se vendieron 6400 lanares distribuidos así:

Capones	610
Ovejas	175
Borregos	1257
Corderos	4305
Carneros	53

quedando para el lunes próximo un remanente de 54 lanares.

Fueron compradores:

Wilson 2064; Armour 136; Anglo 703; La Blanca 343; Sansinena 128; Mataderos 1760 y para invernada 80.

Los precios extremos del día fueron:

Capones grandes	de $ 11.80	a $ 16.—
Capones livianos	de $ 10.—	a $ 11.60
Ovejas grandes	de $ 11.30	a $ 14.—
Ovejas livianas	de $ 9.—	a $ —
Borregos grandes, 6 a 7 frigorífico	de $ 7.35	a $ 11.30
Borregos livianos, 6 a 7 frigorífico	de $ 8.80	a $ 10.—
Borregos consumo	de $ 7.30	a $ 9.—
Corderos consumo	de $ 5.50	a $ 6.50
Carneros consumo	de $ 12.—	a $ —

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 24 — Se realizaron los negocios en este mercado correspondiente a la primera rueda del día de hoy.

PLAZA

TRIGO. — A pesar de las fluctuaciones operadas en los mercados extranjeros, en el nuestro el ambiente fué muy animado y el tono de las cotizaciones sostenido.

LINO. — Sostenido en la apertura, pero en el cierre declinó para quedar en condiciones más bajas que ayer.

MAIZ. — Empezaron los negocios en forma sostenida para cerrar con firmeza y mejores cotizaciones.

AVENA. — Demanda muy firme y mejoras en los precios.

CEBADA y CENTENO — Mercado firme.

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

	Cierre	Anterior	
Trigo Barletta y Ros...	6.—	6.25	Firme
Trigo Exportación N. 1, 80 kg.	7.40	7.30	"
Avena 47 kg.	6.90	6.85	"
Lino 4 o/o impureza extraído	14.40	14.34	Sostenido
Maíz amarillo	7.40	—	Firme
Cebada 62 kg.	6.15	6.10	"
Centeno 71 kg.	7.35	7.—	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de cierre — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	Nom.	14.40	7.29
Septiembre	Nom.	14.40	7.43
Octubre	7.39	14.44	7.58
Noviembre	7.50	14.43	7.73

